

LA LIBERTAD,

PERIODICO MODERADO.

Edición de Madrid.

MADRID.—16 rs. al mes en la Administración del periódico establecida en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—También se suscribe en la librería de Bailly-Ballière, plazuela del Príncipe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la corte.

Martes 30 de Agosto de 1864.

PROVINCIA.—10 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administración, ó remitiéndolo en libranzas á la orden del Administrador, ó mandándolo en sellos del franco.—Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte. No se sirve suscripción que no se pague previamente.

Núm. 248.

SECCION POLITICA.

EL MINISTERIO DISOLVENTE.

En nombre de la libertad y de la justicia; en nombre del orden público y de las instituciones; en nombre de los más sagrados intereses de la sociedad, nos vemos precisados á levantar la voz independiente de nuestra conciencia, para acusar las torpezas del actual gabinete vicarvarista, que como si obedeciese los decretos de un hado fatal, parece empeñado en consumir nuestro descrédito y nuestra ruina.

Erígida en sistema la inmoralidad política; viéndose premiada la deslealtad y perseguida la inocencia; hecha pedruzco la estatua de la fe, y levantado sobre su pedestal el ídolo del más repugnante cinismo; convertido el templo santo de la honradez política en mercado de conciencias débiles y sin pudor; resellados los grandes partidos constitucionales con la marca de la humillación, y los Parlamentos con la de la más humilde servidumbre; y habiendo, en fin, conspurcado el vicarvarismo contra el Trono y la dinastía, é intentado destruir la unidad religiosa, bases cardinales de la sociedad española, dando pábulo y pretestos para que las clases desheredadas de la fortuna se convirtieran en enemigos declarados de toda propiedad y de toda especie de aristocracias, temen los hombres honrados sin escepcion, y temen con sobrado fundamento, que, rota la cadena de las garantías legítimas y trastornándose la armonía social, se hunda la nación en el abismo del caos más espantoso.

Pero en medio de ese temor, abrigan un consuelo: en medio de la deshecha tempestad que ruje sobre nuestras cabezas; brilla todavía el iris de la esperanza.

Es verdad, esclaman los hombres pensadores; es verdad que, si Dios no lo remedia, la revolución avanza á pasos de gigante; es verdad que el comprimido volcán de la demagogia amenaza con una erupción terrible que lo inundará todo con torrentes de fuego; es verdad que el socialismo ruje con ruidos de muerte y de venganza; pero aunque sean grandes sus estragos, no podrá vencer; aunque llené de luto y aflicción á las familias, será derrotado al fin por el ejército salvador.

El ejército es la fuerza de las naciones y de los gobiernos; y por eso en todos los pueblos sabios, desde los reinos, por eso en España, hasta que se alzó insolente el vicarvarismo, en brazos de la traición y de la perfidia, el ejército es y ha sido una de las principales garantías y una de las más hermosas esperanzas de los honrados ciudadanos.

Alejado y extraño completamente por su objeto é institución á las luchas políticas, separado de la ardiente arena de las pasiones é intereses de partido, el ejército español ha sido y es el brazo de los gobiernos, y el antemural de la revolución y de la anarquía.

¡Preciso era que se hallasen en el poder hombres tan obedecidos, tan presuntuosos, tan imprevisores, tan inhábiles, y tan ineptos para gobernar como los Sres. Mon Cánovas y Marchessi, para que se diese el fatal y vergonzoso escándalo que se está presenciando en España! ¡Era preciso un gobierno de pedantes, para que se colmasse nuestro descrédito á los ojos de todos los pueblos civilizados, comenzándose á barrenar el último cimiento en que nuestra sociedad descansaba! ¡Era necesario que se pusiese en práctica esa ley de imprenta eminentemente vicarvarista, que dá la medida exacta de la capacidad del Sr. Cánovas, de las dotes del señor Mon y del ingenio del Sr. Marchessi, á valorándose más todavía con la influencia de su gran pontífice el general O'Donnell, tirano-insultante que amenaza á meter todas las libertades del espíritu, todas las prerogativas del hombre, todos los fueros del ciudadano! ¡Era, en fin, necesario que el antiguo ve-

dor de las Reales caballerizas, Sr. Marchessi, y el Sr. Cánovas, redactor de *La Patria* y luego de *Las Novedades*, improvisado auditor de guerra de los rebeldes en Viedro, ocupasen, con mengua del verdadero mérito y escándalo del país, las carteras de Guerra y Gobernación, para que los escritores públicos fuesen rebajados hasta el extremo de presentarse como estúpidos reclutas ante un Consejo de guerra ordinario, y para que se vean los caballeros oficiales del ejército en la necesidad de hacerse hombres políticos, mezclándose en las ardientes luchas de los partidos, inflamándose, mal su grado, en el fuego de pasiones no siempre desinteresadas, é inspirándose en las distintas políticas que defienden los órganos de la prensa!

Si este absurdo órdén de cosas, si este estúpido proceder en tan delicado asunto, si esta práctica que el sentido común, aun de los hombres ignorantes, rechaza y condena solemnemente, continuara por mucho tiempo, es indudable, es evidente, es tan cierto que, al cabo de algunos meses, el ejército español, sin quererlo ni pensarlo los caballeros oficiales que mandan sus filas, sin darse cuenta de ello, sin saber siquiera explicárselo, se hallarían convertidos en hombres políticos. En vez de oficiales del ejército español, podrían verse arrastrados por tales y tan graves compromisos, que quedarán convertidos en oficiales del ejército moderado, ó del ejército progresista, ó del ejército absolutista, ó del ejército democrático.

Y cuando desgraciadamente sonase la hora suprema del peligro para los grandes intereses de la sociedad; cuando llegase el solemne instante de combatir por la patria, tal vez esa multitud de compromisos contrarios por el ejército pudieran ser causa de que se amortiguase su entusiasmo para luchar como siempre por la patria, si es que no tenían eficacia y virtud suficientes para desanilarlo, viniendo á coronar una guerra civil y fratricida, de personalismo y banderías, el lúgubre catafalco donde quedarían guardadas las frias cenizas de la libertad y de las instituciones.

Es urgente y preciso á toda costa, que cese el escándalo, y se aleje la causa originaria de tantos y tan formidables peligros para España. Es preciso y urgente remediar en su nacimiento la deformidad de ese horrible monstruo; es preciso que se lave la dignidad del escritor público de esa mancha que á su frente arroja la supina ignorancia del Sr. Cánovas, y que vuelva á encerrarse dentro del límite de sus atribuciones para que no pierda el verdadero y especial carácter de su institución, el ejército español, á cuyo frente se halla como un sarcasmo el Sr. Marchessi.

¿Y cuál es la manera de cortar el mal de raíz? ¿La suspensión de la ley, continuando el ministerio? Este sería un insulto á la dignidad del país. El único remedio, cuya aplicación urge, es la desaparición de un ministerio, cuya fama haría imperecedera sus torpezas, y contra quien lanzar el gran jurado de la nación un fallo condenatorio inapelable, reservándose el soberano derecho de hacer efectivas las responsabilidades en que ha incurrido, por su desacertada conducta y por su temeraria imprudencia en acometer reformas, para cuyo planteamiento y ejecución son un obstáculo insuperable la ignorancia é inhabilidad de pigmeos políticos, sólo gigantes por su pedantesca presunción.

OTRO TRIUNFO PARA EL MINISTERIO.

Con la mayor satisfacción anunciamos á nuestros lectores que ayer también fué absoluto nuestro apreciable colega *La Iberia*. El Consejo de guerra, por unanimidad, hizo esta declaración.

El fiscal militar pedía el máximun de la pena; es decir, la multa de 50,000 rs.

Defendió á nuestro compañero en la prensa el

grimas se deslizaron de sus ojos al recordar sus penas.

—No flores, flor de amor, la dijo Enrique acariciando las trenzas de su pelo, que el cielo querrá darnos la felicidad.

La gruta donde estaban se hallaba iluminada por los rayos de la luna que penetraban por entre las ramas de las lilas. Sus cabezas se recostaban sobre las hermosas flores de este árbol, y sus pies se perdían entre las ramas de los del Paraíso que subían desde el jardín. Doña Juana levantó su hermosa cabeza, y cogida de las manos de Enrique que palpiaban de gozo, la miraba con una dulce sonrisa.

—¡Enrique, Enrique! le dijo, qué feliz soy así: —Gracias, Dios mío, gracias, porque me dejais amar un momento, exclamó Enrique rebosando de placer.

Sus padecimientos se compensaban en aquel momento.

—Esto se concluyó, Enrique, dijo la reina arrojando un suspiro profundo, Dios debe maldecirme desde su Trono; yo he jurado ser fiel á mi esposo y estoy faltando á mi juramento.

Y retiró sus manos de las de su amante. No hubiera hecho más daño un dardo que le atravesara el corazón que las palabras de doña Juana; su rostro se puso pálido y sus palabras espiraron en sus labios; un sudor copioso cubrió su frente, y la dulzura de su corazón se trocó en hielo.

—¡Dios mío! ¡ella también! exclamó dejando caer la cabeza abatido; no tiene bastante valor para hacer un sacrificio.

—Enrique, Enrique, gritó la pobre reina, ¿qué has dicho?

—Señora... murmuró el joven.

—Ingrato, yo que te amo más que á mi vida, yo que tanto he padecido y no lo sentía, porque creía que tú me amabas y confiaba en que Dios nos volvería á unir, ¿me tratas ahora así?

—Perdon, señora, pero en esas palabras que me

capitan graduado del regimiento de Cuenca señor D. Luis Alvarez Osorio.

Felicitemos á *La Iberia* y á su digno defensor. Si este ministerio, llevando á los periódicos independientes á los Consejos de guerra pensó iba á lograr amordazarlos, por suponer podría ejercer presión sobre los individuos del ejército llamados por la Ordenanza á entender en estas causas de nueva especie, puede ya haberse convencido de que contra la opinión pública, contra el derecho y contra la justicia, no hay fuerza bastante, siquiera sea esta la de ocho ministros ciegos y que interpretando abusivamente una ley reaccionaria y liberticida, la esajeran de un modo que deja de ser tiránico para ser ridículo.

Los dignos oficiales que hasta ahora han fallado causas de imprenta, han dado al gabinete una lección de moderación y de dignidad, cuya significación es inmensa, pero que por lo que vamos viendo, no es suficiente á hacer retroceder al ministerio en su desalentada marcha.

Peor para él.

Los diarios vicarvaristas, que condenan el procedimiento, después que observan que no producen los efectos que se esperaban quieren disculpar á sus magníficos patronos con que estableciéndose en la ley que los tribunales militares conozcan en ciertos casos de los delitos de imprenta, no es dable al ministerio desnaturalizar el precepto legal: Este argumento, sobre absurdo, es disolvente.

Todos los partidos han procurado que el ejército no se mezcle en las cuestiones ardientes de la política, el defensor, el protector del ejército es el ministro de la Guerra, cuyo cargo está confiado en la actualidad á quien carece de todo título para servir tan importantísimo cargo; al Sr. Marchessi, reconocido universalmente como una nulidad, que es difícil tenga igual.

¿Cómo ha llenado sus deberes este política tan eminentemente cuando se discutió la ley de imprenta? ¿Qué protesta formuló para que la Ordenanza militar no tuviera aplicación en las causas de imprenta? Nada añádemos.

Los resultados van siendo contraproducentes, y allí donde el ministerio creyó hallar la fosa para la libertad del pensamiento, sólo ha encontrado su propia sepultura, al caer en la cual, le acompañan los sílidos del país, que entre atónito é indignado, no sabe darse cuenta de cómo en la España liberal han podido ser ministros unos hombres que de tal modo se empeñan en luchar con la opinión que unánime los rechaza.

ARDIDES VICARVARISTAS.

Así podemos titular el siguiente artículo que leímos en nuestro estimado colega *El Espíritu Público* del domingo, y que transcribimos haciendo nuestro, porque coincide perfectamente con lo que en números anteriores hemos dicho acerca de la jefatura del partido moderado, que pertenece de hecho y de derecho al respetabilísimo señor duque de Valencia, y acerca de la importancia y significación política del señor marqués de Novaliches.

El artículo del colega moderado se halla concebido en estos términos:

«Al examinar *El Diario Español* el folleto que se dió á luz en París con el epígrafe *Viaje del Rey de España*, entre otras cosas dice lo que sigue:

«Pero aunque ligeramente, nos hemos ocupado de la de la jefatura del partido, casi arrancada ya de mano del general Narvaez, y sin punto fijo en donde se deposita, sin hombre que de ella se apodere ó por acuerdo se le conceda. Esta parte de la manobra ha sido la más hábil, por más que el resultado no haya correspondido á la intención. Los elementos jóvenes del partido moderado, que tienen su representación, como todavía nadie ha podido negar, en el señor marqués de Novaliches, hablaban, según decían un dramático antiguo, por la boca de su herida en el folleto que nos ocupa.

Los elementos jóvenes del partido moderado, absorbidos por el elemento polaco, aunque viejo ya en las iniquidades políticas, bullicio y travieso

habeis dicho he creído que no teniais bastante valor para arrostrar cualquier peligro.

—¿No sabeis, Enrique, que soy esposa del rey de Portugal? le dijo con severidad.

—Teneis razon; y por eso he hecho mal en ser acaso como he sido....

Enrique se levantó para marcharse, más doña Juana, le detuvo diciéndole:

—Enrique, ¡por piedad! ¡tú tambien vas á abandonarame, yo que confiaba que tú serias quien me consolase y animase á sufrir, te quieres marchar de mi lado acaso para ahorrarme?... No, no, ¡por Dios! perdóname lo que te haya dicho; que lo hacia porque creía ofender al cielo.... ¡Oh! si supieras cuanto sufro y que sólo tus palabras son mi bien, no me tratarías así.

La reina dejó caer su cabeza entre las lilas y las regó con su llanto. Enrique permaneció silencioso.

—Vamos, le dijo doña Juana, ya que hubo llorado largo rato, marchate Enrique, no quiero que padezcas por mí, mi llanto te incomodará y mis penas acaso te fastidien; perdóname, yo te amaba y tenia confianza en tí; me he engañado, Dios quiere hacerme muy desgraciada.

—Señora, exclamó Enrique temblando, por ese Dios á quien vos implorais tanto, escuchadme: —Doña Juana mened tristemente la cabeza.

—¿Y me dejareis marchar? —Si no me amais.

—¡Yo! ¡yo soy quién no os ama señora! yo que daría mi vida por un suspiro, por una lágrima vuestra, mal me conocieris; ¡por Dios! mi corazón, mi vida, vuestro amor, que es lo más sagrado para mí, lo pongo á vuestro piés, y cuando yo hago esto, vos me decís que teneis un esposo y que le sois infiel amándome, y vos no sabeis que ese esposo os aborrece.

—Doña Juana ocultó su rostro bañado en lágrimas.

—¡Piedad, Dios mío, piedad! exclamó juntando

como él sólo, no se conforman con que el duque de Valencia conozca perfectamente el deplorable estado de sus asuntos, y convencido de la inutilidad de sus esfuerzos por reconstituirlas, aconseje á todos sus antiguos amigos que presten apoyo á las situaciones conservadoras que la Corona forme con los hombres de estas opiniones que llame á sus consejos.

Cuando hemos leído estos párrafos de *El Diario Español* nos hemos convencido de que el vicarvarismo, que presente su muerte próxima, hace esfuerzos gigantescos para evitarla, ó á lo menos, para prolongar, aunque sea por algún tiempo, su vida que vé próximamente amenazada. A este fin, observando que las filas del partido moderado se reorganizan, procura á toda costa introducir la discordia sembrando la zizania; pero esto es un ardid muy gastado para que los individuos de un partido noble caigan en el lazo que se les arma. *El Diario Español* echó á volar la tan absurda como falsa especie de que se trata de dejar de reemplazo al duque de Valencia. Ya hemos dicho y volveremos á repetir que el general Narvaez es y seguirá siendo el jefe del partido moderado, y hoy, que se reorganiza este partido, con mucha mayor razon, según lo han declarado *La España*, *El Gobierno*, *La Libertad* y *El Espíritu Público*. Nuestro partido tiene consecuencia y lealtad, porque es partido de orden y no de bandería. El marqués de Novaliches á quien entre otras cosas no puede negarse la cualidad de caballero, y que no está dominado de una ambición impaciente, no ha pretendido ser el candidato para reemplazar al general Narvaez, y no porque carezca de importancia política, como pretenden los diarios vicarvaristas, sino porque no quiere y ménos él, ha pensado en arrebatar tan justo título al más leve fundamento para hablar de semejante cambio de jefatura, que es una superchería de los vicarvaristas y una de las evoluciones de que se sirve *El Diario Español*, imitando á *La Epoca*, para introducir el cisma; pero en vano, porque, tanto conocidas son las maniobras de la bandera á que auxilián.

De paso que se trata de sembrar la division, se intenta rebajar tambien la consideracion del marqués de Novaliches, diciendo que no es hombre de importancia política: asercion que no puede oírse sin corrección. ¡Acaso carece de importancia política un militar que desde el principio de la guerra civil se distinguió, habiendo llegado á ser jefe de estado mayor del barón de Meer en Cataluña, y ascendiendo sucesivamente en la misma guerra (1840) á general? El marqués de Novaliches, aunque joven, es un veterano desde 1844, y uno de los más antiguos que en esta clase figuran en el estado mayor general. Fué ministro en 1847, y ha desempeñado los mandos más importantes. Uno de ellos fué el de la capitania general de Cataluña en 1848, contribuyendo como el que más á conservar el orden y salvar el Trono horriblemente amenazado. Después ha conservado siempre una actividad digna, cual correspondia á su altura política, según lo demuestran los hechos de su vida pública.

Un hombre que con tal acierto desempeñó estos cargos en circunstancias difíciles ¿no tiene importancia política? ¿Carecerá de ella un senador del reino (nombrado en 1845), cuando en 1857 se hizo notar por su opinion contra la reforma, y posteriormente en las cuestiones de Africa y Méjico? Y por último, ¿cómo puede negarse importancia política al que con su voto particular para la abolición de la reforma vino á detocar un ministerio y á disipar las discordias del partido moderado? Así que su nombre ha resonado en España y el extranjero como el de un hombre de convicciones profundas, de iniciativa, consecuente, conservador; pero que marcha con el siglo y no reniega del progreso legítimo. Si un hombre de tales cualidades, que á pesar de ser joven ha sabido renunciar á los halagos de los que mandaban, que ha sabido rechazar tambien sus favores y renunciar una grandeza, no tiene importancia política ¿dónde deberemos ir á buscarla? Si no se encuentra en una conducta valerosa en los campos de batalla y en el Senado, no queda otra parte donde hallarla sino en las defecciones. Concurreremos diciendo que muchos de los que han figurado no tienen ni la importancia política ni los justos títulos que para tenerla se reúnen en el marqués de Novaliches.

Sentimos hablar de personas; pero conociendo la táctica de nuestros adversarios, no debemos consentir que se ultraje á los que pertenecen á nuestra comunión política.»

Ayer no se hablaba de crisis por la oposicion. Lo que oimos decir á muchos ministeriales es que la situacion está perdida. ¡Y tanto! Añadían que los ministros han comprendido la necesidad de su reemplazo, pero que quieren dejar el poder parlamentariamente. El propósito que tienen parece que es convocar las Cortes y retirarse inmediatamente despues de abrir las.

Esto es lo que afirman los ministeriales: otros que se consideran bien enterados dan otra version. Según estos, lo que el Sr. Mon pretende es dar

las manos; ¿qué he hecho yo para que me aborrezan?

Enrique no sabia qué hacer ni qué decir; un sudor copioso caia por su frente; sus manos temblaban y su corazón latía horrosamente.

—¿Qué queréis, señora, qué queréis? le dijo; mandadme lo vereis cómo os obedezco, vereis cómo todo aquel que no os adore é intente hacer os algun daño rodará su cabeza á vuestros piés.

Doña Juana le dirigió una mirada triste.

—Ya os comprendo, la dijo el joven leyendo en su fisonomía sus palabras, yo os he hecho más daño que todos en un instante; pues bien, miradme á vuestros piés pidiéndos perdón.

La reina le tendió la mano que llenó Enrique de besos.

—¿Me amas? le dijo con una dulzura celestial.

—Te adoro, ángel mío, la dijo el joven estrechando sus manos.

—¿Jurame que nunca te separarás de mí.

—Te lo juro.

En aquel instante tocaban las campanas de la ciudad á las ánimas: dña Juana y Enrique se postaron en tierra y oraron teniendo delante el inmenso firmamento. ¡Acaso en aquella oracion se mezclaban sus dos almas para una eternidad!

Al concluir entró en el corredor la fiel dueña de doña Juana.

—Señora... la dijo.

—¿Qué nuevas me traeis? —Ya sabe V. A. que á las ánimas se cierran las puertas del palacio, y despues nadie puede salir. Doña Juana miró á Enrique, y éste, besando una de sus manos, se marchó sin decir nada. Aquel silencio fué la expresion más grata de su cariño; en sus miradas se dijeron todo su amor.

CAPITULO VII.

Una esposa buena y un marido malo, ó sean dos almas que no se han hecho la una para la otra.

Gratas sensaciones pasaron aquella noche doña

largas, aplazando todas las cuestiones, como ha hecho hasta ahora. Páredonos que busca en vano, perdiendo el tiempo, la fórmula de ir á parar en su caída á la terrors d'Orsay.

Hemos oido hablar de la irritacion que ha producido en la plaza de París lo manifestado por el Sr. Salaverría sobre las Deudas pasivas en la prensa. Parece que se le va á contestar en términos durísimos, dejando á un lado los respetos y consideraciones que se le han guardado en el folleto poco hace publicado. Muy cuerdamente, sin herir ni ofender á España, sólo se ocuparán en los términos dichos del ministro de Hacienda.

Todas son complicaciones.

Nuestro amigo el Sr. D. José María Diaz se ha servido dirigarnos desde el Saladero la carta que á continuación insertamos, apresurándonos á rectificar y retirar una frase que el Sr. Diaz ha parecido dura, y que nosotros escribimos en el calor de la indignacion que nos produjo vermo reducido á prisión, pues nunca fué nuestro ánimo ofender á los infelices que se hallan en aquel poco ameno sitio á disposicion de los tribunales.

Dice así la carta del Sr. Diaz:

Señores redactores de *LA LIBERTAD*. Mis estimados amigos: Llegá á mis manos el libro periódico de ustedes, y profundamente afectado por las pruebas de cariñosa deferencia que me merezco, así como á los demás compañeros de la prensa, debo desvanecer el error en que incurri al calificar de malhechores á los que en buen ó mal hora vine á ser su compañero en la desgracia.

Dice el suelto cuya lectura me ha sido tan grata y que tanto me enaliece, que «fui conducido al Saladero y confundido entre malhechores.» Por más que el motivo que tuvo el juzgado para mandarme al Saladero me llenó de satisfaccion y de orgullo, proporcionalmente el placer de ver constantemente á mi lado á todos mis amigos y muchos de mis leales adversarios políticos, no puedo ménos de llamarle la atención acerca de las muchas pruebas de solicitud y aprecio que recibí y sigo recibiendo de todos los infortunados que ocupan el departamento preferente de alcaldía alta, donde vine destinado y que han merecido de V. el calificativo de malhechores. No me parece justa esa frase con que se les designa, y ciertamente sólo una ligereza harlo perdonable puede haberle movido á dar ese nombre á personas cuya altura, cuya educación y cuya sensatez iguala á la desgracia que hoy nos aflige, y que si bien hoy pesan sobre todos y cada una acusaciones más ó ménos infundadas, no hay derecho á tratarlos con la dureza que la ley no los ha tratado todavía, y que quiz no los trate jamás.

Sírvanse VV., amigos míos, insertar en el número inmediato esta justa vindicacion con la delicadeza que exige en pró de los que mitigan con fraternal amistad ni enojosa estancia en esta cárcel, pues es lo ménos que en su obsequio puede hacer su afectísimo amigo Q. B. S. M.

J. M. Diaz.

Cárcel del Saladero 27 de Agosto de 1864.

En sustitucion del Sr. D. Emilio Bravo, juez de primera instancia que se halla ausente de Madrid, ha sido nombrado el Sr. D. Juan Fernandez Palma, para completar el jurado que ha de fallar la denuncia núm. 8 de *LA LIBERTAD*, cuya vista dejó de celebrarse ayer por aquel motivo.

Como nada nos han dicho los ministeriales acerca del estado del expediente de separation del alcalde de Valera, provincia de Cuenca, á pesar de lo que escribimos el día pasado, de conformidad con lo espuesto por *El Ancora*, debemos llamar de nuevo la atención acerca de este asunto en que está interesada la tranquilidad de todo un pueblo.

¿Será vicarvarista el citado alcalde y por esta razon protegido del Sr. Cánovas? Basta por hoy con este recuerdo.

Parece que se ha aplazado hasta fines de Setiembre (que es cuando se esperan en Madrid contestaciones definitivas de Lima) la publicacion del folleto que anunciamos sobre las islas, ó mejor dicho, islotes de Chinchá. Varias diputaciones provinciales se ocupan, siguiendo el ejemplo de la de Valencia, de la cuestion del guano; y de todos modos parece ser que no se tomará ninguna resolucion en este importante asunto sin oír ántes la opinion de los Cuerpos colegisladores.

Juana y Enrique; tras largos padecimientos, habian tenido un momento en que sus corazones habian respirado la dulzura de un amor puro y correspondido, y ambos á dos cuando el dios del sueño derrama sobre los mortales el grato aroma de sus alas, pensaban en su amor, y se le oian, y se le contestaban con el silencioso ruido de sus pensamientos....

Pero busquemos al condestable de Castilla, que se revolvía en la cama con una fiebre horrosa; su hermosa y desgraciada esposa velaba acompañada del médico á la cabecera de la cama; constantemente estaba á su lado, y mientras duró el peligro de la enfermedad, no descansó un momento la desgraciada hija del marqués de Santillana.

Quince días pasaron desde el sangriento combate hasta que el conde de Haro comenzó á mejorarse; y Blanca, en el momento en que la salud de su esposo entraba en su estado normal, comentó ella á dejar de asistirle, y sólo cuando la tarde caminaba á su ocaso, doña Blanca pasaba al cuarto de su esposo y le preguntaba si se hallaba mejor; el conde la daba una respuesta afirmativa y la volvía la espalda. La desventurada, á pesar del mal recibimiento, todos los días hacia lo mismo, aunque despues iba á llorar en silencio su desdicha.

El médico que asistia al conde comenzó á temer más por la salud de su esposa que por la de él. El estado de vida de Blanca se debilitaba de día en día, y la enfermedad de su pecho hacia rápidos progresos; sin embargo, Blanca resistía y á nadie se quejaba; pero el médico, que hacia ya mucho tiempo que la conocía, llegó tambien á conocer su mal, y un día que al salir él alba se hallaba paseando por el patio del castillo, acercóse á ella y la dijo:

—Señora, perdonadme que os interrumpa en vuestra soledad y que acaso venga á incomodaros.

FOLLETON.

LA HIJA DE UNA REINA,

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR

D. EDUARDO MAROTO.

TOMO TERCERO.

Doña Juana hizo reparar á Enrique aquella perspectiva encantadora y le dijo con dulce pasión.

—En este mismo sitio he suspirado muchas veces por tí.

Enrique no pudo responderla; el aire libre de la noche mezclado con los suaves perfumes de las flores y la voz dulce de su amada, causabanle tal impresion que estaba arrobado; doña Juana lo conoció y le dejó gozar en su éxtasis; condújole luego á una gruta formada por lilas y jazmines, y haciéndole sentar, le dijo:

—¿Cuánto tiempo hace que no me he sentido á tu lado en una noche serena como esta y al grato olor de las flores!

—Sí, ángel mío, sí, la contestó Enrique con amor; pero ahora ya querrá el cielo no separarnos, y que bendiga yo tu hermosura y cariño.

Enrique, si supieras qué triste he estado; estas flores que ahora me parecen tan bellas y que tanto me agradan sus olores; ántes no tenian ni color ni fragancia para mí; en este mismo sitio donde estamos he llorado tanto, y lo mismo me afligía el día que la noche.

La hermosa y desgraciada reina dejó caer su cabeza sobre el hombro de su amante y algunas lá-

ESTADÍSTICA POLACA.

¿Quiénes son los polacos? Sepámoslo de una vez para siempre. ¿Fue inmoral, según dicen los vicalvaristas, aquella administración? Sepamos entonces quienes son los responsables. Para ello vamos a comenzar hoy con tal objeto unos trabajos estadísticos, al alcance de todo el que sepa leer. Empezaremos por los empleados militares, y sucesivamente, á medida que vayamos teniendo tiempo y espacio para ello, haremos otro tanto con los funcionarios de los demás ramos de la administración. *Audite et iudicate.*

MINISTERIO SAN LUIS, LLAMADO POLACO.

Conde de San Luis, presidente y ministro de la Gobernación. Nadie le ha dirigido cargos formales y directos en la prensa, ni en el Parlamento, de donde no ha faltado en ninguna legislatura.

Sr. Calderon de la Barca, ministro de Estado. Murio, pero ha sido recompensada su señora con el importante cargo de teniente de aya de SS. AA. RR.

Marqués de Gerona, ministro de Gracia y Justicia. Consejero de Estado durante el ministerio de union liberal.

D. Anselmo Blaser, ministro de la Guerra. Ha permanecido de cuartel.

Marqués de Molins, ministro de Marina. Se le ha hecho grande de España.

D. Jacinto Domenech, ministro de Hacienda. No faltó á su puesto en el Senado mientras vivió.

D. Agustín Estéban Collantes, ministro de Fomento. Se formuló contra él una terrible acusación: obtuvo un fallo absoluto.

P.... ¿Quiénes son los polacos?
R.... «SOLO NO SON POLACOS los moderados que protestaron contra la política que se vino siguiendo desde la administración de Bravo Murillo hasta la del conde de San Luis inclusive, los que se coligaron con los progresistas verdaderamente constitucionales para dar á la recepcion la voz de alto, y luego se fundieron con ellos para evitar reincidencias liberticidas y quitar á la revolucion su razon de existencia.»

(Definición de polacos que hizo el periódico *La Política* en su número del 20 de Agosto del 1864.)

NOMBRES.	Cargos que desempeñaron durante el ministerio San Luis, llamado polaco. Año de 1864.	Cargos que sirvieron con la union liberal.
TENIENTES GENERALES.		
D. Felipe Rivero.	Capitan general de Aragón.	Capitan general de Santo Domingo.
D. Antonio Remon Zarco del Valle.	Director general de Ingenieros.	Director general de Ingenieros; Toison de oro.
Duque de Ahumada.	Inspector de la Guardia civil. Mandó una parte de las tropas contra la revolucion.	Comandante general del Real cuerpo de Alabarderos.
D. José Antonio Orozco.	Gobernador militar de Lugo; era brigadier.	Capitan general de Valencia.
D. Fernando Fernandez de Córdoba.	Director general de infantería. Mandó las tropas de reserva en la accion de Vicalvaro.	Director general de Artillería.
D. Fermín Ezpeleta.	Capitan general de Granada.	Vocal de la junta consultiva de Guerra.
D. Cayetano Urbina.	Ministro con Bravo Murillo. Firmó el proyecto de reforma de 1852.	Director general de administración militar y director general de Ingenieros.
D. Javier Ezpeleta.	Ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina.	Vicepresidente del mismo Tribunal Supremo.
D. Juan Lara.	Capitan general de Madrid.	Capitan general de Valencia.
D. Fernando Otoner.	Capitan general de las Baleares.	Capitan general de Aragón y más tarde de Cataluña.
Conde de Reus.	Comisionado en el extranjero; era mariscal de campo.	Director general de Ingenieros.
D. Antonio María Blanco.	Capitan general de Valencia; era mariscal de campo.	Capitan general de Navarra y director de administración militar.
D. José María Laviña.	Capitan general de Castilla la Vieja; era mariscal de campo.	Capitan general de Extremadura.
D. José Lemery.	Gobernador militar de Mahon; era mariscal de campo.	Capitan general de Filipinas y jefe del cuarto militar del Rey.
D. Mariano Belestá.	Inspector general de carabineros; era mariscal de campo.	Ayudante de campo de S. M. el Rey.
D. Francisco Mata y Alós.	Director general de administración militar. Mandó tropas contra los revolucionarios; era mariscal de campo.	Vocal gerente del consejo de redencion del servicio militar, sin que su plaza se declare nunca sede vacante.
D. Eusebio Colonge.	Capitan general de Navarra. No se pronunció y se marchó á Francia; era mariscal de campo.	Director general de Estado mayor.
D. José Antonio Turon.	Capitan general de Burgos; era mariscal de campo.	Capitan general de Granada.
D. José María Marchessi.	Segundo cabo de Cataluña; era mariscal de campo.	Capitan general de Madrid.
D. Pedro Mendinueta.	Jefe del cuerpo de Guardias de a caballo de la Reina. Mandó tropas contra los revolucionarios; era mariscal de campo.	Capitan general de las Baleares.
D. Genaro de Quesada.	Segundo cabo y gobernador militar de Madrid. Mandó tropas contra la revolucion; era mariscal de campo.	Capitan general de Sevilla.
D. Domingo Dulce.	Director general de caballería; era mariscal de campo.	Capitan general de Cataluña.

Blanca se sonrió con candidez. —A mi nunca me incomodáis, le contestó; todo lo contrario, vuestra vista siempre me es grata. Tanto más me alegro, cuanto que tengo que hablaros de cosas muy interesantes. —Comenzad. —Ya sabéis que os conozco desde que érais novicia en el convento de Santa Clara de Zamora; entonces era médico árabe; ahora lo soy cristiano, pero esa nada de interesante tiene: lo que sí interesa es que vos estais enferma y no os quereis curar. Blanca se sonrió con tristeza. —No os sonriais señora, que Dios no perdona al suicida y vos os estais suicidando lentamente. —Os engañais, le contestó dándole una mano que él tomó con ansia, yo sólo dejo obrar á la naturaleza. El médico se sobresaltó al tomar el pulso de Blanca. —¡Oh señora! ¡señora! exclamó, vais á morir dentro de poco tiempo sino os curáis. —No tengais cuidado, que no sucederá; además que ya me curó, ¿no veis cómo vengo á tomar el aire libre de la mañana y cómo respiro con ansia su perfume embalsamado? —¡Decís que me mata el aire libre de la mañana! —Sí, ya lo veo, y ese aire es el que os mata. —¡Decís que me mata el aire libre de la mañana! —No os digo que os mata el aire libre sino el que respirais en este castillo. —Pues ya sabéis que son muy saludables. —Para todo el mundo menos para vos. Blanca se sonrió. —Señora, no lo tomeis á risa ¡por piedad! este castillo os hace mucho daño. —¿Y qué queréis que haga? —Partid de aquí al momento. —Sin duda alguna os burláis. —Señora, os lo digo por vuestro bien, porque si no moríais.

—Obedeceré la voluntad de Dios. —¡Oh! no menteis á Dios, cuando le injuriáis. —Pues bien, mandad y obedeceré. —Lo primero es que partais de aquí al momento. —¿Y si mi esposo no quiere? —Querrá. —Entonces os prometo obedeceros en todo. —Me alegraré que así sea y ahora voy á hablar con el conde. El médico volvió á tomar el pulso de Blanca, y despues se entró en el castillo. La hora del mediodía sería cuando Blanca, que se hallaba en su gabinete, fué avisada para que pasase á la habitación del conde. Este, que se hallaba ya casi enteramente bueno, estaba en un espacioso salon que más parecia sala de armas, que de recibimiento; pues se veía de trecho en trecho colgadas de las paredes, espadas, cascos, guantes, brazaletes, yelmos y lanzas. En un magnífico sillón en que se veían las armas de los condes de Haro con embutidos de plata y nácar, estaba el condestable de Castilla; el color amarillento de su cara, el negro brillar de sus ojos hundidos, sus cejas juntas con la parte superior de su cabeza llena de heridas y lo poblado de su barba, daban tal fiereza á su fisonomía, que Blanca al entrar acercóse tímidamente y le dijo con voz temblorosa. —Me llamais, señor conde? —Hacedme el favor de sentaros, la dijo el inflexible marido, mostrándole un sillón que habia á su lado. Blanca obedeció temblando. —Os he mandado llamar, prosiguió con voz fuerte y despótica, porque os tengo que decir muchas cosas. Blanca no respondió. —¿No respondeis? exclamó el conde lleno de cólera.

MARISCALES DE CAMPO.

D. Rafael Mayalde.	Comandante general del campo de Gibraltar.	Capitan general de Granada.
D. Francisco Ortigosa.	Segundo cabo de Navarra.	Segundo cabo de Navarra.
D. Ramon Nouvitas.	Comandante general de Tarragona.	Ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina.
D. Francisco de Paula Vasallo.	Segundo cabo de Granada.	Director general de administración militar.
D. Mariano Revagliato.	Gobernador militar de Ceuta.	Capitan general de Canarias.
D. Ricardo Federico de Lasasay.	Comisionado en el extranjero; era brigadier.	Gobernador militar de Cartagena.
D. José Villalobos.	Comandante general de Valencia; era brigadier.	Segundo cabo de Valencia.
D. Fausto Elio.	Jefe de distrito de carabineros; era brigadier.	Segundo cabo de las Provincias Vascoas.
D. José Ignacio Echevarría.	Gobernador militar de Guipúzcoa. No quiso pronunciarse cuando penetró el general Zavala; era brigadier.	Gobernador militar y político de la Habana y ayudante de campo del Rey.
D. Rafael Lopez Ballesteros.	Empleado en Ultramar (isla de Cuba); era brigadier.	Comandante general de Castellón.
D. Rafael Acedo Rico.	Gobernador militar de Ciudad-Real; era brigadier.	Capitan general de Navarra.
D. José Luis Rentero.	Gobernador militar de Málaga; era brigadier.	Segundo cabo de Sevilla.
D. Pedro de la Bárcena.	Jefe de tercio de la Guardia civil; era brigadier.	Comandante general de una división en Madrid.
D. Joaquín Ravenet.	Gobernador militar de Vizcaya; era brigadier.	Segundo cabo de Canarias.
D. José Halleg.	Secretario de la dirección general de Estado mayor; era brigadier.	Segundo cabo de la isla de Cuba.
D. José Ramon Makenna.	Jefe de E. M. en Valladolid; era brigadier.	Segundo comandante general de Alabarderos.
D. Antonio María Alós.	Jefe de tercio de Guardia civil de Madrid. Mandó fuerzas contra la revolucion; era brigadier.	Ayudante de campo del Rey.
D. Joaquín Riquelme.	Secretario de la inspección general de carabineros; era brigadier.	Capitan general de Canarias.
D. Leopoldo de Gregorio.	Jefe de Estado mayor; era brigadier.	Subsecretario del ministerio de la Guerra.
D. Eugenio Muñoz.	Coronel de un regimiento de caballería; era brigadier.	Capitan general de Burgos.
D. José de Santiago.	Jefe de distrito de carabineros; era brigadier.	Segundo cabo de Galicia.
D. Miguel Boiguez.	A las órdenes del capitan general de Madrid; era brigadier.	Gobernador militar de Jaca.
D. Gabriel Saenz de Buitrago.	Coronel de un regimiento; era brigadier.	Secretario de la junta consultiva de Guerra.
D. Ignacio Piñana.	Sub-inspector jefe de la escuela de caballería de Alcalá; era brigadier.	Segundo cabo de la isla de Cuba.

BRIGADIERES.

D. Julian Juan Pavia.	Gobernador de Matanzas.	Segundo cabo de Extremadura.
D. Juan Antonio Martinez.	A las órdenes del capitan general de Filipinas.	Secretario del gobierno y capitania general de Filipinas.
D. Rafael Muñoz de Vaca.	Gobernador militar de Santander.	Director de la escuela de administración militar.
D. José María Mathe.	Director general de Telégrafos.	Director general de Telégrafos.
D. Leonardo de Santiago Rotaide.	Jefe de Estado mayor.	Jefe de E. M. de Cataluña.
D. Matias Ceballos Escalera.	Jefe de seccion en el ministerio de la Guerra.	Fiscal militar del tribunal supremo de Guerra y Marina.
D. Ignacio Llasera y Esteve.	Auxiliar mayor del Consejo Real.	Gobernador civil de Barcelona.
D. Manuel Alcáide.	Gobernador militar de Gijón.	Gobernador militar de Tortosa.

Notas.—1.—No se incluyen los que han fallecido.
2.—Dulce no protestó contra Bravo Murillo ni contra los ministerios sucesivos; por el contrario aceptó de los polacos lleno de entusiasmo, no en los primeros dias de su elevacion al ministerio, sino en su último periodo, el importante cargo de director general de caballería, dando luego la prueba de *caballerosa lealtad* que nadie ignora.

La cuestion de Hacienda parece que ahoga al ministro de Hacienda en estos momentos. El Banco de España ni la Caja de depósitos pueden ayudar al gobierno, aunque quisieran. ¿De donde ha de venir el numerario al gobierno, si debe pagar tres veces más de lo que ha de percibir en este mes, y eso que ha cobrado un trimestre de contribucion? La cuestion de Hacienda es el cáncer que devora la situacion y que concluirá por devorar el país entero.

Mercéda y muy mercéda es la honra que dias pasados nos dispensó *La Política*, creyendo *bajo nuestra palabra*, que en nuestros trabajos no tomaban parte los señores conde de San Luis ni ninguna otra persona más que los redactores. Tambien á nuestra vez, dispensamos á *La Política* la honra, quizás inmerecida, de creerle por su sola palabra, cuando afirmaba, que el señor Mantilla no es propietario de nuestro apreciable colega. Así es que, en las líneas que escribimos el domingo para probar que ES UN POLACO IN FOLIO, sólo hablamos del Sr. Mantilla por su carácter de director del periódico, que es cuanto se necesita para saber la significacion política del mismo. Para nada aludimos al Sr. Diaz, que interinamente lo dirige, y á quien sólo teniamos por redactor, aunque muy ilustrado y muy digno del cargo que tan perfectamente ha desempeñado durante la ausencia del Sr. Mantilla. Por lo demás, *La Política* confiesa, como no podia ménos de suceder, que este señor fué alcalde corregidor de Motril, que es un cargo eminentemente político, durante el gabinete reformista del Sr. Roncali. Y como *La Política* habia definido á los polacos, diciendo que SOLO NO LO SON los que protestaron contra las administraciones que se sucedieron desde Bravo Murillo hasta el conde de San Luis, es claro que el Sr. Mantilla que, lejos de protestar contra ellas, las sirvió gratuitamente desde un puesto político, ES UN POLACO DE TOMO Y

LOMO, no pudiendo ser más que POLACO IN FOLIO el periódico que con tanto talento dirige, y del cual todavía muchas personas lo reputan propietario.

No hace mucho tiempo que anunciamos el proyectado enlace de *La Epoca* con *El Contemporáneo*, ó sea la fusion del varón en la hembra. Ambos son vicalvaristas; ambos son partidarios de la *incha base*; ambos han sido polacos; ambos se han extasiado ante la obra inmortal del aprovechado joven el ex-redactor de *La Patria*; ambos son ministeriales; ambos defienden la libérrima ley que nos rige, y ambos rivalizan en el manejo del *balancín*, bailando sobre la cuerda floja. Tal para cual. Cuando anunciamos este casamiento, *La Epoca* lo negó, aunque ruborizándose, y diciendo que no desconocia las bellas prendas del galán. Este no dijo si ni no ni qué se yo. Y ahora, con motivo de la marcha del Sr. Escobar á los presidios, dícese que le sustituirá el Sr. Alvareda en la subdirección del órgano *Mon de Portugal*, desapareciendo de la escena política aquel bravo enemigo—¡cuando Dios quiera!—del vicalvarismo.

El polaco de los polacos, *El Diario Español*, órgano del Sr. Cánovas, está asustado ante la ley de imprenta, que es el más ilustre título que puede el Sr. Cánovas presentar á la admiracion de propios y extraños. La *Gaceta* del domingo publica un real decreto declarando cesante á D. Pedro Mendo Figueroa, visitador primero de establecimientos penales. Varias cosas nos llaman la atencion en esta disposicion oficial. En primer lugar, lleva la fecha del 13, y no se ha publicado hasta anegayer; no hay en ella la fórmula de costumbre de que S. M. haya quedado satisfecha del celo, inteligencia, etc., y se espide y

—Pero ya sabéis señor conde, que el Sr. de Villalor os ha herido en el combate porque decia que vos le habiais injuriado. —Os habéis engañado, señora, y si él lo decia, mentía; él me ha desafiado por vos que le amais. —Os engañais, señor conde, el amor que yo tengo á ese caballero es de gratitud, de respeto porque salvó mi honor y mi vida, y ese amor se lo tendré siempre mientras viva. El conde rechinaba los dientes de coraje al oír á su esposa. —Pues bien; escuchadme, ya que vos habéis sido tan liviana que habéis manchado mi honor públicamente, es preciso que sufrais un castigo ejemplar. Blanca comenzó á temblar. —¡Temblais, eh? la dijo con risa sarcástica el malvado, yo tambien temblaba ántes de desesperacion, pero ahora me rio, lo veis? Y soltó una carcajada estrepitosa que sonó á Blanca como le debió sonar la risa de Satán al primer hervor despues que fué engañado por él. —Podeis hacer vuestra voluntad, conde, le dijo Blanca con voz angelical; yo me he sacrificado por mi padre y nunca le pedire cuenta de mi sacrificio; soy vuestra víctima. Y entregó sus manos juntas al tirano. El conde no podia contenerse de desesperacion. La dulzura de su esposa hacia resaltar más su maldad, y esto le irritaba en extremo: hubiera deseado que ella se quejara para complacerse; pero al ver su resignacion se desesperaba; así que cogió las manos tiernas de su esposa y las apretó con toda su fuerza para deshaerlas. Blanca dió un grito de dolor. —¡Piedad! ¡piedad! exclamó la desgraciada sin poderse contener. Si queréis mi tarme, hacedlo de una vez y no me hagais padecer. —¿Mataros? ¡oh!... eso seria muy poco castigo para vuestro delito. —¿Pues qué es lo queis hacer conmigo?

publica cuando el Sr. Mendo se encuentra visitando los presidios del reino. Pero todas estas asombrosas circunstancias tienen una explicacion bien sencilla. El Sr. Mendo es la persona en quien el Sr. Rios Rosas, último presidente del Congreso, tenía de posidada toda su confianza, por lo que fué director de *El Reino* cuando éste periódico hizo una tremenda oposicion al general O'Donnell y al joven *aprovechado*, hoy ministro de la Gobernacion, que tanto debe al Sr. Rios. Es decir, que el Sr. Cánovas ha querido mortificar á su antiguo protector, separando al señor Mendo.

Ha dicho un periódico que la prórroga de la contrata del alumbrado está concedida, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado. Estudiamos la cuestion y ofrecemos al público ocuparnos pronto de ella. Por hoy sólo diremos que cuanto ha hecho el vicalvarismo en materia de negocios desde la cebada averiada hasta el proyectado Banco Hipotecario, es nada en comparacion de la medida del Sr. Cánovas.

La Nacion del domingo, refiriéndose á la estancia de S. M. el Rey en París, dice así: «Nos ocuparemos de un incidente que ha sido tratado en tono festivo por toda la prensa; pero al que los acontecimientos han venido á dar un significado que podríamos consignar con certeza, si las autoridades francesas no hubieran detenido en la frontera los periódicos alemanes é italianos que, según nuestras noticias, venian explicándolo. Aludimos á la palabra *Lambert* repetida por el pueblo de París, que es uno de los más espirituales é intencionados del mundo, en los momentos en que el Rey D. Francisco de Asis pisaba el recinto de la capital del vecino imperio. ¿Quién era aquel personaje impalpable, que estaba en boca de todos, y que iba á herir los oídos de los emperadores y su negro húsped en medio de sus hijos, oia tambien el grito de aquel pueblo, que bajo la máscara de la ferocidad, condenaba una injusticia y significaba un gran dolor. Pero omitiendo reflexiones que serian arriesgadas en estos momentos, en que los Consejos de guerra están á la orden del día, pasemos á ocuparnos de la entrevista del rey Guillermo y el emperador Francisco José.»

El Telégrafo del 27 publica una carta de Madrid, en que se llama *banquero al solitario de Somos-Aguas*, y en que se le anuncia que tiene copada la banca. He aquí en qué términos: «Madrid 24 de Agosto.—No sé hasta qué punto pueden aparecer fundados los rumores que hoy se propalan acerca de la pretendida dimision del presidente del Consejo y la próxima llegada, para constituir nuevo gabinete, del solitario banquero de Somos-Aguas. Esta noticia sólo la he oido en boca de algunas personas de intencion *non sana*; y si me hago eco de ella es con verdadero sentimiento y para manifestar á VV. simplemente que no la creo. Y no la creo, no porque dude un solo momento de las continuadas gestiones del vicalvarismo, ávido de alcanzar el poder. Ya sé que no cesarán nunca; me consta que los vicalvaristas son en este punto incansables; pero ni todas sus gestiones, ni toda su avidez, ni todos sus esfuerzos, serán bastantes á conjurar la tempestad de que es ridículo juguete de algun tiempo á esta parte el vicalvarismo. Los de Vicalvaro se sienten impelidos á un terrible naufragio, ellos mismos lo comprenden; no es de extrañar, pues, que batallen en las últimas convulsiones de su agonía y que batallen desesperadamente, aun cuando comprendan la inutilidad de sus alientos postrimeros. ¿Será que todavía miren con sentimiento las probabilidades de que sin su intervencion disfrute el país de una santa calma? ¿O es quizás por el interés que les inspiran el honor de nuestro pabellón, el brillo de nuestras armas, las históricas glorias españolas? Cuando habian con tanto calor defendiendo la conservacion de la isla haitiana por medio de esa guerra estéril en buenos resultados, como demasiado fecunda para el mal; cuando pretenden consolarlos con el recuerdo de la sangre y del oro con profusion derramados por la Francia en la conquista de Argel, claro es que el honor de nuestro pabellón inspira á los vicalvaristas un interés bien grande. Pero ¿quién se ocupa de los vicalvaristas en los tiempos que corremos?»

Dice *El Comercio* de Cádiz: «En nuestro número de ayer hicimos notar la unanimidad con que los periódicos moderados *La España*, *La Libertad* y *El Gobierno* se habian apresurado á desmentir las noticias de *La Epoca* sobre proyectos de jubilar, políticamente se entiende, al señor duque de Valencia, y sobre disidencias que según el periódico unionista existian entre los generales Pavia y Lersundi.

El Espíritu Público, de quien se habia supuesto que en el hecho de patrocinir y encomiar el folleto recién publicado en París por M. Dantu, apoyaba la idea de la pretendida jubilacion del general Narváez, se ha asociado, sin embargo, esplicita y categóricamente á las declaraciones de sus tres colegas citados, manifestando que tiene completa seguridad para afirmar desde ahora, sin temor de equivocarse, que el Sr. Narváez no será jubilado.

El conde no respondió, y aunque apenas podia contenerse, se levantó y comenzó á andar precipitadamente parándose de tiempo en tiempo; Blanca le miraba sorprendida. —¡Dios mio! ¡Dios mio! dijo levantando los ojos al cielo. ¿Por qué me habéis hecho tan desgraciada? El conde se la quedó mirando de hito en hito. —Escuchadme, señora, y concluyamos, la dijo volviéndose á sentar; vos habéis envenenado mis dias y no quereis tener ninguna compasion de mí; os he ofrecido mi amor, mis títulos y mis riquezas, y todo lo habéis recibido con indiferencia, á pesar de todo, yo no me hubiera atrevido á aborreceros, pero ahora que habéis manchado mi honor, es preciso que haga un escarmiento: me ha dicho el médico que necesitais salir de este castillo para mejorar vuestra salud; pues bien, ya os mandaré á la corte con vuestros hermanos. El conde se paró para tomar aliento; Blanca esperaba su sententia. —Decidme, prosiguió con ri sarcástica; ¿no os parece bien? —Señor, le contestó inocentemente; yo os obedeceré de cualquier modo. —¡Oh! yo lo creo que me obedeceríais así; pero no he concluido todavía de hablaros, y como no sabéis el modo cómo vais á ir, acaso no penseis lo mismo cuando os lo diga. —¿Pues cómo me quereis mandar? exclamó Blanca temblando. —Como se debe mandar una mujer adúltera, descalza, con las manos atadas atras y el pelo cortado. Blanca dió un grito aterrador y cayó á los pies del conde. —¡Por Dios! señor conde le dijo llorando, tened compasion de mí; ¿qué he hecho yo para que me sacrificéis de ese modo?

(Se continuará.)

que por nadie se lo desmienta, que el dignísimo duque de Valencia, jefe, no de un residuo, sino de todo el partido moderado, continuará siendo, mientras viva, con aplauso de todos los individuos de esa comunión política, ninguno de los cuales ha pensado en la piñata idea de darle reemplazo; y que esta es la verdad, toda la verdad, mal que pese a los autores de tan ridícula invención.

Tanemos, pues, cuatro periódicos que, dentro del partido moderado participarán y participarán, sin duda, a grupos diferentes de los que convienen, no obstante, en dos cosas muy esenciales: en aceptar la influencia del general Narváez como la primera y la más autorizada en el partido político a cuya cabeza viene figurando desde hace muchos años, y en declarar que cualquiera ministerio moderado, llámese como se llamen las personas que lo compongan, puede contar hoy con el apoyo del mismo general Narváez, si él no fuese el hombre político llamado a presidirlo, y con el apoyo también de la prensa de estas opiniones.

Hay, pues, debemos creerlo así, una gran base, un gran principio de unión y de concordia que utilizado sin prevenciones injustas y sin mira ninguna de exclusivismo, serviría probablemente para crear elementos de fuerza en favor de una situación puramente conservadora.

Indudablemente, estimado colega.

Leemos anteayer en La Correspondencia:

«Dice un periódico que en el local que ocupa la escuela de Veterinaria se ha dispuesto la colocación de una especie de barracón destinado a la exposición de Bellas Artes, que se ha de verificar en este otoño. El mismo periódico añade que se han presupuestado doce mil duros para la construcción y ornamentación de la espresada barraca, y que esta cantidad se ha de satisfacer de los veinticinco mil duros destinados a los premios y compra de mejores obras que se presenten, según noticias que tenemos por fidedignas.

Respecto a las líneas anteriores y otras cuantas que añade nuestro colega, le diremos que no hay hasta ahora más que una orden disponiendo la formación del plano y presupuesto para construir un local que sirva para la exposición; por lo tanto, aún no sabe el gobierno lo que esto puede costar. Está bastante claro, que este gasto se ha de hacer de lo consignado para gastos de la exposición, puesto que con la necesidad de local creemos que se contó al consignar los 25,000 duros destinados para este objeto y nunca con el propósito de emplearlos todos en la adquisición de cuadros.

Ahora bien: si el periódico a que aludimos quiere indicar a la dirección del ramo un solo local con medianas condiciones para el objeto, estamos persuadidos de que será sumamente agradecido.

El periódico a que alude La Correspondencia es El Mosquito, que como se sabe pica más de lo que algunos quisieran.

Nosotros, que no somos los aludidos, pero a quienes interesan las Bellas Artes, decimos: ¿qué inconveniente hay en que se verifique la exposición de este año, en la galería italiana del Real Museo, en donde podrían exponerse los cuadros con todas las condiciones que estos requieren, y sin otros gastos que los que ocasionaría la compra de unas cuantas varas de percalina para cubrir las pinturas del Museo?

No comprendemos que la dirección del ramo, ni nadie que tenga una mediana ilustración artística, se hallen tan ciegos en un asunto tan sencillo, y mucho menos teniendo presente, como debe tenerse, que en casos análogos, en Londres y París, se han habilitado a muy poca costa la Galería Real y el Louvre, y que nuestra Soberana, que es la que habría de otorgar el permiso, ama las bellas artes, como de ello está diariamente dando pruebas.

Por de pronto, sólo se nos ocurre decir que debe reflexionarse muy detenidamente sobre lo que significa destinar de los 25,000 duros consignados para exposiciones lo que se trata de invertir en un BARRACÓN, habiendo local ad hoc para la exposición artística, porque con lo que cueste tan improvisado local, habrá para adquirir algunas obras de arte, y por consiguiente, para estimular y premiar los talentos de los artistas que acuden con cuadros de verdadero mérito.

Los actuales ministros están desatinados en todo aquello a que aplican su iniciativa.

Durante el periodo de 1849 a 1862, ha aumentado nuestro comercio exterior en su importación un 186 por 100, la exportación en un 132 y el comercio total en un 162. Aún, sin embargo, aparece nuestro comercio exterior en un lugar muy desventajoso, comparado con el de la mayor parte de las naciones europeas.

La situación presente de nuestro comercio exterior de importación y exportación, según resulta en el año 1862, es, con distinción de vias, banderas, procedencias, destinos y mercancías, como sigue: Bandera nacional, 1,590,000,000. Extranjera, 936 por Tierra 258, que dan un total de 2,790,000,000.

Los países con quienes mantiene España mayor comercio de importación y exportación, son Francia, Inglaterra, isla de Cuba, posesiones inglesas, Estados Unidos, república de la Plata, Bélgica, Suecia, Portugal y Argelia.

Las mercancías que han alcanzado mayores valores en nuestro comercio de importación y exportación, son por su orden las siguientes: azúcar, hicala de cáñamo, tejido de lana, algodón en rama, bacalao, cacao, maderas, máquinas de todas clases, seda en capullo, hilada, etc., hierro de todas clases y formas, carbón mineral, cueros en bruto, vinos, metales, frutas secas, harina, plata amonedada, frutas verdes, aceite de olivas, minerales, lana, granos, legumbres y semillas, corcho en tapones y sus comun.

El 9 de Setiembre se celebra segunda subasta simultánea en esta corte ante el director general de establecimientos penales, y en la Coruña, Santander y Valladolid, ante los respectivos gobernadores, para contratar el suministro de viñeras para los penales en aquellos presidios.

El 28 del mismo mes, ante la dirección general de telégrafos, la subasta del suministro de toda clase de impresiones necesarias en aquellas oficinas.

El 22, ante el gobernador de la provincia de Avila, la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre aquella capital y la estación del ferrocarril.

El 5 en Madrid, Barcelona y Tortosa, en las oficinas de la compañía de canalización del Ebro, se subasta la adjudicación de productos de la cosecha del año actual así de la delta del Ebro, que corresponden como cañón a dicha compañía.

El 28 ante el gobernador de Córdoba, la adjudicación de las obras para la construcción de un puente sobre el río Guadiato, término de Villaviciosa.

El 25 ante el ayuntamiento de Cáceres, la adjudicación de las obras para la construcción de las casas consistoriales.

Desde el día 2 del próximo Setiembre se satisfarán por el Banco de España los intereses correspondientes a las acciones de carreteras, cuya anualidad vence en 31 del corriente.

El 1.º de Setiembre próximo se abrirá al público la sección del ferrocarril de Cieza a Murcia.

Según el estado del movimiento de la Deuda flotante del Tesoro durante el mes de Julio último, ha tenido un aumento de reales 92.814,978'85 céntimos, y una disminución de 97.149,982'08; importando dicha deuda en 1.º del corriente la suma total de 1,652,520,906'81 rs. vn.

La suscripción nacional abierta para aliviar las desgracias causadas por el terremoto de Manila, asciende en el día de ayer a la cantidad de reales céntimos 5.729,796'19.

El 31 del corriente se abre el pago en la tesorería central, de los haberes que en la presente manifiesta el correspondiente a las clases activa y pasiva que cobran por la misma.

En vista de la relación de los buques que cuenta el Perú, recuerda La Correspondencia que la

goleta española *Acadonaga* fué bastante para sacar de entre todos aquellos buques la barca mercante *Heredia*, añadiendo que de todo el gran conjunto de buques peruanos, sólo están útiles el *caporrito Tumbes* y el otro *caporrito El Caliao*, de hierro, comprado recientemente a una compañía inglesa.

Dentro de breves días aparecerá en los periódicos oficiales el nuevo tratado postal, celebrado el 29 de Julio de 1862 entre las direcciones correas de España y Suiza, cuyo tratado deberá ponerse en ejecución en 1.º de Setiembre próximo. A este tratado se acompañará la tarifa que ha de regir para el franqueo y porte de la correspondencia entre ambas naciones.

Parece que no ha sido aprobado por el gobierno el proyecto de encabecamiento de la contribución de consumos y puertos propuesto por la municipalidad de Barcelona.

La comisión especial de evaluación y repartimiento del cupo de contribución territorial de Madrid y su término, avisa que practicado el repartimiento adicional al del presente año económico con arreglo al cupo de contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y premio de cobranza señalado a esta capital, el referido reparto adicional se halla espuesto en la oficina de dicha comisión, plaza de San Ginés, núm. 3, cuarto segundo, desde el día 29 del presente mes hasta el 5 del próximo Setiembre, hora desde la cual, en adelante hasta las tres de la tarde, con el fin de que los interesados hagan las reclamaciones procedentes en el plazo fijo que queda indicado.

La *Gaceta* publica el domingo los siguientes reales decretos:

Haciendo merced de título del reino, con la denominación de conde de Santamarca, para sí, sus hijos y sucesores legítimos habidos en constante matrimonio, a D. Bartolomé de Santamarca y Donato, conde de Santamarca en los Estados Pontificios por gracia de Su Santidad Pío IX.

Igual merced y con análogas condiciones, del título de marqués de Vallejo al diputado a Cortes D. Diego Fernández Vallejo.

Y el título de marqués de Valderrazo al senador del reino D. Antonio González.

Por otros reales decretos se admite la dimisión y se declara cesante en el haber que le correspondía a D. Rafael de Comas y Medina, consejero de administración de lo contencioso en las Islas Filipinas.

CORREO EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Turin 27.—Se ha declarado un horrible incendio en unos bosques de Sicilia. Las pérdidas son considerables.

Copenhague 27.—El ministro de Hacienda ha declarado que las instrucciones comunicadas a los plenipotenciarios daneses tienen por objeto hacer que Dinamarca recobre la parte norte del Schleswig.

Nueva-York 15.—El corsario confederado *Tallahassee* ha incendiado seis buques federales.

París 27.—Esta mañana ha llegado el príncipe Humberto. Según las noticias de Méjico, la provincia de Durango ha hecho ya su adhesión al imperio. Juárez ocupa a Monterey, y ha decidido resistir por lo menos hasta fin de verano. Muchas columnas de tropa se dirigen a Monterey con objeto de cortar la retirada a los juristas. Una partida de juristas ha ocupado a Colima.

París 27 (por la tarde).—El *Monitor* publicará el martes 30 del presente mes el decreto nombrando al mariscal Mac-Mahon, duque de Magenta, gobernador general de la Argelia.

El príncipe Humberto ha llegado hoy a las diez, y se ha hospedado en el palacio real. El príncipe Murat y su familia se proponen visitar próximamente la Tierra Santa y la Siria, embarcándose en Marsella a bordo de un buque de guerra.

Liverpool 27.—Noticias de Méjico llegadas por la vía de San Francisco dicen que la ciudad de Acapulco está bloqueada por las fuerzas de Alvarez. Las tropas juristas se mantienen en Colima.

Londres 27.—Circula el rumor de que el emperador Francisco José de Austria ha dirigido al gabinete de Washington representaciones amistosas en sentido conciliatorio.

El empréstito mejicano ha quedado a 55 3/4.

Palermo 27.—En el distrito de Tienza acaba de estallar un horrible incendio en los bosques del Estado. Las pérdidas parecen ser inmensas.

Bucharest 26.—El ministro de Hacienda ha contratado con la plaza de Londres el empréstito votado el invierno último próximo pasado por las Cámaras legislativas.

Nueva-York 12 de Agosto.—Noticias de San Francisco anuncian que Acapulco está cercado por las fuerzas de Alvarez; se confirma la sumisión de Uraga y de algunos centenares a su ejemplo. En Colima se hallan fuerzas imponentes juristas. El bloque de Manzanillo no es muy riguroso.

Copenhague 26.—El *Folsting* votó por 73 contra 13 el presupuesto de gastos extraordinarios. El ministro declaró que las instrucciones enviadas a Viena al plenipotenciario danés tienen por objeto el recuperar la parte Norte del Schleswig.

París 27.—En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, a 00 0/0; el 3 exterior, a 00; la diferida, a 43 1/2; la amortizable, a 00; el 3 por 100 francés, a 66, 25; y el 4 1/2 a 94, 50.

Londres 27.—Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/8 a 1/4.

París 29 (a las cuatro de la mañana).—Ha tenido lugar ayer tarde en el palacio de Saint-Cloud un gran banquete, al cual han asistido el príncipe Humberto, el príncipe Napoleón, la princesa Clotilde, M. Nigra, embajador del rey Víctor Manuel, etcétera.

Nueva-York 18.—Ha circulado hoy la noticia de la toma de Mobila por el ejército federal; pero esa noticia la acoge con gran reserva la opinión pública, porque muchos la desmienten.

Dos cuerpos de ejército al mando del general Grant han atravesado el río James en la parte del Norte, adelantándose hasta una distancia de seis millas de Richmond, cuyas fortificaciones imponentes hacen de la capital de los confederados un punto casi insuperable.

El general confederado Early ha salido con su cuerpo de ejército con dirección al Norte.

Turin 28.—No ha mejorado la situación financiera.

Todos los periódicos piden la suspensión de la medida recientemente tomada por el señor ministro de Hacienda, fijando a 100 el interés de los bonos u obligaciones del Tesoro.

La crisis comercial toma serias proporciones en las principales ciudades marítimas del reino.

Berlín 28.—Se confirma que a partir del primero de mes el ducado del Holstein será exclusivamente ocupado por tropas austríacas y prusianas, la parte occidental por las primeras y la parte oriental por las segundas.

Poco interés ofrecen las noticias recibidas por el correo extranjero de ayer y anteayer. Los periódicos de Viena se ocupan principalmente en consignar las obsequiosas atenciones de que es objeto por parte del emperador Francisco José su augusto huésped el rey de Prusia, y apenas se ocupan de las negociaciones empezadas sobre el tratado de paz. Una noticia, sin embargo, encontramos en uno de ellos que no deja de ser notable si es exacta, puesto que probaría que el Austria no guarda ya con el augusto desterrado el rey de Nápoles las consideraciones que hasta aquí le había tenido.

Parece que el embajador austríaco en Roma ha tenido una entrevista con el rey Francisco II, en la cual ha aconsejado con mucha insistencia a este destronado monarca que se ausente de Italia por algún tiempo. Este paso, dado por el representante

de un soberano tan íntimamente ligado por vínculos de familia con el ex-rey de Nápoles, se cree haya sido inspirado al gobierno austríaco por el emperador Napoleón, el cual tiene mucho interés en que desaparezca de Roma esta causa latente del estado de insurrección continua en que se hallan algunas provincias del reino de Nápoles, y ha amenazado al gobierno pontificio con tomar alguna medida grave sino se hace salir de allí al rey desterrado. El gobierno austríaco, temeroso de que el gobierno francés dé algún paso que pueda acarrear consecuencias fatales para la dominación austríaca en el Véneto, se ha prestado, según parece, a secundar las intenciones del emperador de los franceses, aún a riesgo de ofender a Francisco II, de Nápoles. Se ignora lo que este ha contestado a tan significativa insinuación.

En Grecia parece que desde la entrada en la Asamblea nacional de los diputados de las islas Jónicas, se ha logrado contener y supeditar a la minoría exaltada que dominaba al país y lo tenía sumido en la anarquía. En consecuencia, el nuevo ministerio presidido por el almirante Canaris, sostenido por la opinión pública se va consolidando de día en día, y todo hace creer que aquel desventurado país ha entrado por fin en un periodo de orden y verdadero progreso, después de tan prolongado desordenamiento.

Los periódicos de Turin anuncian que el nuevo emperador Maximiliano ha notificado su advenimiento al trono de Méjico al gobierno del rey Víctor Manuel, y se felicitan de este paso dado por un soberano cuyos vínculos estrechos de parentesco con la familia imperial de Austria, debían naturalmente elevarle de toda relación internacional con el gobierno de Italia. Pero Méjico (dice *L'Opinione*) que acaba de volver al régimen monárquico, no podía heredar los rencores de la familia a que pertenece el soberano en su elección, y éste, por su parte, abandonando en las playas del Adriático las prevenciones que haya podido abrigar contra Italia, ha demostrado que no ignora el primer deber de un soberano, que es el no confundir sus propios intereses con los del país sobre el cual ha sido llamado a reinar. El precitado periódico concluye diciendo que hace fervientes votos porque el nuevo emperador de Méjico vea coronados sus nobles esfuerzos para regenerar aquel desgraciado país con toda la buena fortuna que merece su valor y su leal intención.

Conforme hacia presumir lo que ayer decíamos sobre el examen de actas electorales en la nueva Cámara de diputados de Bélgica, quedaron todas ellas aprobadas, incluidas las de la ciudad de Gante, que ofrecían alguna gravedad, en la sesión del viernes 26 del corriente, procediéndose inmediatamente a la elección de la mesa, para la cual fueron reelegidos los mismos presidente, vice-presidentes y secretarios que tenía la Cámara en la legislatura anterior.

Si se ha de dar crédito a los rumores que circulaban en Londres, el príncipe de Gales que, como es sabido, va con su esposa a hacer una visita al rey de Dinamarca su suegro, hará la travesía por mar, escoltado por una parte de la escuadra inglesa, porque al proponerse que fuese por tierra y siendo preciso para ello atravesar el Holstein, dijo que estaba resuelto a no poner los pies en territorio donde mandasen los alemanes, contra los cuales abriga grande animosidad, y añade que el príncipe va resuelto a manifestar a los dinamarqueses que si se hubiesen escuchado sus consejos, no hubiera quedado Dinamarca abandonada a sus propias fuerzas en la desgraciada lucha que acaba de sostener.

El almirantazgo inglés acaba de fletar tres grandes trasportes de vapor que han de salir dentro de breves días con destino al Japon, cargados de víveres y pertrechos de guerra para el cuerpo de 4,000 hombres de tropas inglesas que van a ocupar las fortificaciones que se están construyendo en el estrecho de Simono-Saki. El gobierno inglés ha resuelto fundar en el fondo de la bahía de Akha en aquel estrecho, que tiene un puerto magnífico, una ciudad que se llamará *Victoria-Saki*, y que no tardará en superar en importancia a la que hoy tiene Hong-Kong en la China.

El príncipe Humberto, hijo mayor de Víctor Manuel y heredero del trono de Italia, llegó a París el 27 del actual, de donde ha debido salir ayer lunes en compañía del emperador para el campamento militar de Chalons. Este príncipe nació el 14 de Marzo de 1844, por consiguiente tiene veinte años cumplidos, y es el que sigue en edad a su hermana la princesa Clotilde, esposa del Príncipe Napoleón. Siguen después de él, el duque de Aosta, que tiene 19 años, el duque de Ferrarato que nació en 1846, y por último, la actual reina de Portugal, Maria Pia, que acaba de cumplir 17 años.

El discurso casi democrático que pronunció tiempo atrás Mr. Gladstone, ha dado ocasión a que las clases medias y obreras en Inglaterra hayan creído llegada la ocasión a propósito para iniciar un gran movimiento a favor del sufragio universal y de una mayor amplitud en las libertades políticas. Trátase de organizar a los obreros por artes y oficios, de constituir juntas, de celebrar meetings de distrito en todo el Reino-Unido, de convocar asambleas generales, de acudir con peticiones al Parlamento, de influir en las elecciones rechazando a cualquier candidato que no se conforme con el programa adoptado, y están tan adelantados ya los trabajos, que dentro de muy pocos días se celebrará ya la primera reunión, a la que se seguirán otras hasta que todos los edificios de Londres hayan elegido sus delegados para la asamblea general. Los autores del pensamiento confían en que la organización de esa propaganda le dará mayores probabilidades de triunfo que no ha tenido nunca ninguna otra asociación política, y échase de ver que no van del todo descaminados, con sólo considerar que pasan de 500,000 los individuos que pertenecen a las diferentes corporaciones de artes y oficios.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

MISCELANEA UNIVERSAL.

BOLETIN RELIGIOSO.—Santa Rosa de Lima, virgen.

En Lima, capital del reino del Perú, se dejó ver al mundo, en el día 20 de Abril del año 1596, la rosa más preciosa que produjo aquel fértil país, decoroso ornamento de la tercera orden de penitencia del patriarca Santo Domingo, una de las más célebres santas de estos últimos tiempos. Desde sus más tiernos años se propuso imitar el ejemplo de Santa Catalina de Sena, y así lo verificó con cruces penitencias, cilicios y macerando su cuerpo de una manera increíble, por lo que los limeños la nombraban la segunda Santa Catalina. Consumida aquella bienaventurada víctima a violencia del incendio del amor del Esposo eterno, rindió su espíritu en manos del Criador el día 24 de Agosto del año 1617.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Cayetano. A las diez se cantará la Misa mayor, y por la tarde a las cinco solemnemente víperas a San Ramón Nonnato, y el acto de la reserva.

Prosigue la novena de Nuestra Señora de la Consolación y Correa en la iglesia de Santo Tomás, predicando en los ejercicios, por la tarde, D. Agustín Martín Pedrosa.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros, en las Carboneras.

Toreros.—Dijo el domingo *La Iberia*: Nos consta que el gobernador se ha resistido no poco a conceder a la empresa de la plaza de Toros el permiso que solicitó para celebrar la media corrida de esta tarde, si bien por razones muy sólidas tuvo que acceder a esta petición.

Y dijo *La Correspondencia*:

«Mal enterado está nuestro apreciable colega a pesar de las muy sólidas razones a que apela. El gobernador no es que resistió, sino que negó a la empresa el permiso que solicitó para dar de abono la media corrida de esta tarde, porque no cumplía los compromisos que para las de esa clase tiene contraídos con el público; pero la autoridad desde luego para que la diese fuera de abono, que es como se verifica.»

¿Ha sido siempre tan *esporádica* la autoridad?

ESTRENO.—En el teatro de los Campos Elíseos de Barcelona se ha verificado el de la zarzuela en dos actos, *Los maridos en las máscaras*, letra del señor Aguayal de Izo, y música del maestro Saldoni, habiendo obtenido tan lisonjero éxito para sus autores, que en la segunda representación fueron llamados a la escena, cosa que no es muy frecuente en aquella capital, y héchese repeti. la pieza concertante en medio de anímulos y prolongados aplausos. El Sr. Saldoni no pudo participar de ellos, por haber llegado a esta corte, con motivo de hallarse enferma una hija suya, cuyo alivio deseamos.

SI AVANZAS PERDES LA VIDA Y SI NO TAMBIEN.—Un quince que tenía muy presente el artículo de la ordenanza en que se prohíbe al soldado, pena de la vida, el cejar delante del enemigo, al entrar en fuego por primera vez oyó que tocaban a retirada.

Ya está fresco el corneta, exclamó avanzando siempre aunque sólo, por que todos obedecieron la orden.

¡Ay! pobrecillos; continuó, los van a fusilar a todos; pero pronto se vió apuntado por mil bocas de fuego enemigo, y gritó corriendo hacia los suyos:

Para que estos perros me fusilen, prefiero que sean los de mi campo.

Aquella detención le valió un grado, y le enseñó a ser prudente.

PASO.—Ha sido remitido al gobierno por el ayuntamiento de esta capital, el espadiante que en vista de la importancia que de día en día va adquiriendo Madrid, ha formado la municipalidad para la prolongación del paseo de la Fuente Castellana. Las obras que se proyectan para embellecer el aristocrático paseo, están presupuestadas en dos millones de reales, incluyendo en esta suma la que ha de abonarse por expropiaciones de terrenos.

DESGRACIAS.—El número de accidentes personales ocurridos en la explotación de los ferrocarriles españoles en los años de 1861, 1862 y 1863, nos demuestra, lejos de haber motivo de alarma, la seguridad del tránsito, pues sólo resultan en 1861 un viajero muerto por 7,513,715, y un herido por cada 313,074; en 1862, un viajero muerto por cada 4,001,210 y un herido por cada 242,408; y en 1863, un muerto por cada 4,039,511, y un herido por cada 296,409; debiendo advertir que en este último año ha aumentado la relación, no por efecto de la explotación, sino por haberse hundido al paso de un tren el puente de Albera (de la línea de Barcelona a Gerona), con motivo de las fuertes avenidas que tantas desgracias causaron en toda aquella comarca, en cuya sola catástrofe resultaron 21 muertos y 10 heridos, de los 26 y 14 que respectivamente aparecen en los estados de todo el año y de todas las líneas. Si se prescinde de esta desgracia, afortunadamente y se descuentan otros tres muertos por propia temeridad, no por accidente de los trenes, sólo resultan en 1863 un muerto por cada 5,274,138, y un herido por cada 2,637,029 viajeros.

En los ferrocarriles franceses ha habido desde 1835 a 1862 un muerto por cada 2,942,706 viajeros; un herido por cada 415,534, y por lo tanto un accidente por cada 354,112 viajeros.

En las mensajerías, desde 1846 hasta 1860, ha habido un muerto por cada 374,060; un herido por cada 29,924, y en conjunto una víctima por cada 27,708 viajeros. Hay, pues, catorce probabilidades más de hacer un buen viaje en ferrocarril que en diligencia.

CAMPOS ELÍSEOS.—El domingo ofreció este sitio de recreo una gran variedad en sus espectáculos. Por la tarde en la plaza de toros hubo ejercicios gimnásticos, habilidades de perros y una ascension en globo de Mad. Poitevin. Había anunciado esta que subiría sobre un burro, pero de seguro no había contado con la voluntad del animalito, porque al sujetarlo a la barquilla se hizo el mortecino y hubo necesidad de prescindir de su compañía. Cuando el globo empezó a remontarse, el jumento había reobrado la más perfecta salud.

Por la noche Mad. Salvi atravesó sobre un alambre la gran plaza del teatro con asombro de los espectadores que la veían atravesar a enorme altura sobre el diminuto alambre a la luz de unas bengalas.

En el teatro se cantó con un gran éxito el *spartito* de Rossini, titulado *Otello*.

Todos los artistas encargados de su ejecución procuraron agradar al público en esta magnífica partitura; pero quienes, como era de esperar, lo consiguieron más, fueron la Sra. Spezia y el señor Tamberlick, que tanto durante la representación como después de terminada, recibieron repetidas muestras del placer con que se les escuchaba. El Sr. Aldighieri estuvo también muy feliz.

Y a propósito del teatro, diremos para concluir por hoy, que es sensible que la empresa haya dejado espirar la contrata del tenor Sr. Neri, sin que tengamos el gusto de oírle en otra ópera de su repertorio que *Il Trovatore*. Este artista cuya reputación tanto en los teatros de Italia como en los de otras principales capitales es envidiable, merecía, sin duda alguna ser oído de nuestro público que no ha podido juzgar bien las excelentes dotes que le adornan, y que le han conquistado buena cosecha de aplausos.

Los tenores de fuerza, como ahora se dice, son raros, y entre estos se encuentra el Sr. Neri, cuyo repertorio es el verdiano puro.

¿CUMPLIÓ BIEN?—Amigo mío; tengo que hacer un viaje a América, y te confío mi mujer que está en estado interesante.

—Yo cuidaré de ella.

—Mi mujer es buena, dulce, amable....

—Nada, nada, yo te prometo que la encontrarás lo mismo que la dejas.

—Corriente.... ¡Hasta la vuelta!

Dos años después volvió el marido: su amigo le había cumplido la palabra.

APERTURA.—El 1.º del próximo Setiembre se abre al público la sección del ferrocarril de Murcia a Cieza.

ROBO FRUSTRADO.—En la noche del 26 del corriente se ha intentado robar la Caja general de imposiciones y descuentos, pero afortunadamente el robo no pudo realizarse, ni en la más mínima cantidad, gracias a la seguridad de las áreas. De todos modos, los ladrones hubieran visto defraudado su intento, por tener aquella sociedad depositados sus fondos en el Banco de España, donde casi diariamente se hacen ingresar los que producen las operaciones.

La autoridad conoce en este punible acontecimiento, y perseguidos los criminales, hemos creído oportuno publicar el hecho en su resultado, para evitar comentarios que desfiguren su espíritu.

FIESTA.—Nos escriben de Barcelona que la inauguración de la restaurada capilla de la cueva de la Virgen de Monserrat se celebrará probablemente el próximo Setiembre; añadiéndose que se hará con gran pompa, organizándose una función, en la que la imagen será trasladada a la cueva durante la fiesta, y de allí nuevamente al suntuoso monasterio.

ESTADO SANITARIO.—Tan notable fué el cambio que en la temperatura se notó desde mediados de semana, que la columna termométrica llegó a marcar en la madrugada del jueves ocho grados, contribuyendo a que aquella fuese más desagradable y fría, y el que desde la vispera por la noche soplaste un viento duro y violento al NO., mientras que en los anteriores días reinó el SO. ó el O. El barómetro en la variable y descendiendo dos líneas en la escala.

Siguieron, aunque más aumentadas, las calenturas gástricas y las intermitentes de diversos tipos, los dolores reumáticos y nerviosos, las anginas y orisipelas y las irritaciones del tubo digestivo.

tivo. Observáronse también algunos casos aislados de catarros laríngeos y pulmonares, de pleurisias, de neumonías, de apoplejías y de cólicas biliosas.

La mortandad fué, con corta diferencia, la misma que en la anterior semana.

ESTRENO.—Según nuestras noticias, hasta el sábado próximo no se podrá poner en escena en el teatro de los Campos Elíseos, la ópera francesa *Fausto*.

FURGO.—El domingo en la tarde, a cosa de las cinco y media, se declaró un horrible incendio en el primer muelle de la estación del ferrocarril de Zaragoza. Parece ser que el incendio se comunicó a dicho muelle por medio de un wagon cargado de salitre y se propagó a una gran cantidad de sacos de azúcar que existían en depósito. A los pocos minutos el muelle era una inmensa hoguera que corría grave peligro los edificios y el material de la estación contigua del Meditarráneo. Las llamas impulsadas por el viento pusieron fuego a un tren de mercancías que debía salir ayer a las cinco de la mañana, y han quedado reducidos a cenizas cuarenta wagones cargados.

A las diez y media se pudo aislar el incendio, gracias a los heroicos esfuerzos de los bomberos, mangos de la villa, guardia civil y tropa, hábilmente dirigidos por el gobernador interior, señor Alonso Colmeneros y el teniente alcalde corregidor, señor duque de Tamames, para quienes son pocos cuantos elogios se prodigan. De todos modos las pérdidas ascienden a muchos millones de reales, pues los bultos quemados en su mayoría eran de telas y tejidos de todas clases.

Entre los servicios prestados en los primeros momentos del siniestro merecen especial mención el batallón de cazadores de Lierna, el batallón de infantería que se tuvieron noticias del siniestro acudió el batallón en masa con su jefe el coronel Mazzorra a la cabeza y sin reparar en riesgo alguno se pusieron a trabajar con un arrojo que entusiasma a cuantas personas lo presenciaron, y aunque después se fueron relevando por pelotones, es la verdad que más de una vez fué preciso contener los impulsos de muchos de los que se hallaban de refuerzo. A las ocho de la noche viendo el gobernador civil que los soldados estaban aún sin comer el rancho, con la ropa destrozada, empapados en agua y sudor y estenuados por la fatiga, dispuso que fuesen relevados los cazadores de Lierna por otro batallón que se pidió al cuartel de San Francisco y que se portó con igual intrepidez. El soldado Gutiérrez de la sétima compañía, quedó asfixiado por el humo y el calor de aquella inmensa hoguera. Inmediatamente la empresa facilitó una camilla en la que fué trasladado a una habitación inmediata donde no faltaron los primeros auxilios, trasladándose a la enfermería del cuartel, donde socorrido con toda eficacia logró restablecerse por completo. Hemos oído asegurar que como era día de fiesta y los soldados no tuvieron tiempo para cambiar los pantalones de gala, se les han estropeado estos completamente. De ese también que en uno de los almacenes se hallaba un carabinero custodiando una gran cantidad de géneros que estaban pendientes de declaración de comiso; y fué tal la rapidez con que se prendió y propagó el fuego, que no tuvo tiempo el carabinero ni aún para recoger parte de su equipo.

En medio de esta horrible catástrofe no hay que lamentar otras desgracias personales, que la del soldado asfixiado por el humo, pero que recobró el sentido al poco rato, y dos o tres bomberos ligeramente heridos.

Catorce bombas estuvieron funcionando y arrojando agua sobre los restos del incendio.

Todas las autoridades, jefes, subalternos y dependientes, han rivalizado en celo, haciendo algunos más de lo que humanamente podía exigirse, y ha sido verdaderamente providencial el que a pesar de tanto arrojo y tanto riesgo no hayan ocurrido desgracias más lamentables.

El hortelano que quiera coger buenas hortalizas, tiernas y sustanciosas, que emplee buenos abonos, bien podridos y nada disipados; pues si son malos le saldrá la cuenta peor.

VARIEDADES.

HERCULANO Y POMPEYA.

Intenso fué el dolor que sentimos cuando visitamos las ruinas de estas venerandas ciudades: profundas fueron las meditaciones que hicimos ante las antigüedades vivas como las llama un célebre historiador, y sin embargo, nada de esto puede compararse a la pena que hoy nos embarga al querer hablar de las mismas, con objeto de que nuestro gobierno las considere siquiera como lo hace el de Turquía: es decir, que si entonces lamentábamos la pérdida de los momentos de la gran cultura de los Césares, destello pálido de la de los Pericles y Alejandro, y la que tanto alimenta hoy las ciencias y artes de toda nación culta, al presente nos lastima y acojona el indiferentismo que presentimos hacia lo que nos proponemos, á causa del menoscabo que se advierte en los gobiernos unionistas para todo lo que no son *expedientes de mermas* y asuntos por el estilo; cosas que no se han registrado hasta ahora en los anales del constitucionalismo. Pero nuestro amor pátrio por un lado, y el convencimiento que tenemos, de que la actual desmoralización política, llevada á un grado tal, es rechazada por todo buen español, hace que digamos con sinceridad que nos es peculiar, cuanto bueno y malo hemos observado en nuestros viajes, respecto de nuestra desgraciada España.

Más dejando á un lado este género de reflexiones porque nos llevarían á terrenos en los que no se nos permitiera razonar, bueno será que principemos á tratar de lleno de lo que nos hemos propuesto, en donde también encontramos ancho campo.

Visitábamos no há mucho el desgraciado reino de Nápoles, la nación cuyas costas desde esta célebre capital hasta Miseno, son, puede decirse, un museo no interrumpido, en el que descuellan los templos de Pozzaoli y su anfiteatro, la piscina, los sepulcros, el magnífico anfiteatro de Capua, y el incomparable arco triunfal de Benevento, y como es natural, fuimos á admirar las ruinas que más imponen en el mundo, las que tanto trabajo dieron á Mazzocchi, Zazillo y compañeros, fundadores de la Academia Herculana, creada expresamente para examinar y descifrar todo cuanto se encontrase en dichas ruinas. A su vista, nos vino á las mentes el cómo unos pueblos que existían ya tres generaciones antes de la guerra de Troya, no pensaron nunca en el enemigo que aguardaba el año 63 de J. C. para anonadarlos con un gran terremoto, que el 23 de Noviembre de 79, sucumbieron bajo su abrasadora lava para quedar en el olvido cerca de dos mil años. Y gracias á Manuel de Loreau, príncipe de Elbeuf, que buscando mármoles para hermosar una quinta suya, se empujó el año 1713 en la obra de un pozo que casualmente fué á parar al teatro de Herculano, que de otro modo, á saber cuándo se hubieran encontrado estas ciudades: Pompeya no se descubrió hasta 1748, cuando el gobierno napolitano mandó hacer excavaciones en un campo, en donde un labrador, arando sus tierras, había encontrado una estáua; excavaciones que tal vez no se hubieran hecho, á no haber estado ya Herculano descubierta.

Lo primero que nos sorprendió entrando en las antiguas ciudades que nos ocupan, fué sus estrechas calles, que apenas cuentan 15 pies de un lado á otro, pavimentadas con piedra de lava gris, formando polígonos irregulares, y en las que se ven todavía las huellas de las ruedas de los carruajes del tiempo de Augusto.

Lo más notable de Pompeya, y también de Herculano, es el estado de conservación de los edificios públicos. En esta, sin embargo, todo se halla más deteriorado, á causa de haber sido sepultado en lava más candente que la que cubrió á aquella, lo cual fué debido á estar la primera mucho más cerca del Vesubio que la segunda.

Por otra parte, el encontrarse Herculano debajo de la gran villa de Resina, hace que las excavaciones no se puedan seguir como en Pompeya; y esto unido á lo que antecede ocasiona el que esta última tenga mucha más importancia que su compañera de infortunio.

Dos teatros notabilísimos hay en Pompeya por su buen estado de conservación, hasta el punto de creer al contemplarlos que se acaban de aplaudir en ellos las bellas escenas de Terencio y Eurípides. El más pequeño de estos puede contener 1,500 espectadores, y según las inscripciones que aún tiene, servía para las representaciones cómicas, al paso que en el otro hay local para más de 6,000 personas. El anfiteatro de Pompeya es el mejor conservado de todos los de la antigüedad.

Á las casas, por lo general, no les queda más que la planta baja; pero las ruinas indican que tenían más de un piso. Sus habitaciones son todas muy pequeñas, particularmente los dormitorios, cuyas paredes están pintadas ya de amarillo, azul ó encarnado, con asuntos mitológicos ó históricos en el centro, siempre alusivos al objeto de las mismas. En todas ellas hay salas de baño con dobles paredes para evitar el que se transmitiese la humedad.

Pero lo que más nos llamó la atención fué ver comisiones científicas, literarias y artísticas, enviadas por los gobiernos de casi todas las potencias de Europa y América; trabajando sin cesar en unas ruinas que bien ya atestadas de objetos antiguos todos los gabinetes y museos de los pueblos civilizados, y no ver entre ellas una comisión española que procurase por lo que tanto escasea entre nosotros.

Es extraño y censurable, que hoy que España está en un estado próspero, relativamente, y cuando se halla viendo y palpando las ventajosas tan grandes que producen á las ciencias y artes de todos los países los estudios de los monumentos que se encuentran en las antigüedades, se encuentre el gobierno en el indiferentismo más punible hacia los trabajos tan felizmente inaugurados por los Mazocchi y los Champollion que abrieron, puede decirse, las puertas de antiquisimos pueblos, para hacer comprender á las naciones modernas que existen muy enlazados los anillos de la gran cadena de la humanidad.

Respecto de Pompeya, debemos consignar que á pesar de existir hoy tantos objetos de allí sacados, como los del museo Borbónico, los de Portechi, los del palacio de Letran de Roma, y sobre todos, los innumerables de los gabinetes de Londres y París, no se escava en un punto de la ciudad sin encontrar objetos de todas clases pertenecientes á la vida doméstica de aquellos antiguos pueblos.

Y qué diríamos del gusto artístico de estos y de todo cuanto se halla en las ruinas á las cuales dedicamos estos recuerdos? Todo el mundo sabe que los romanos, después de la toma de Corinto, se llevaron á su país los artistas y casi todo lo bueno que hallaron de los objetos artísticos que poseía la Morea, y que éstos, á pesar de haber sido trasportados para servir de adorno, y los artistas como esclavos, bastaron para inocular en la bota italiana el gusto artístico de las grandes escuelas de Siona, Egina y Atenas.

Y, á propósito del mérito artístico de los objetos de Pompeya: en el museo de Portechi se encuentra el vaciado del pecho de una jóven, de gran mérito, vaciado único en el mundo, porque lo produjo la lava al tiempo de asfixiar á una de tantas personas como hizo sucumbir el año 79: en Pompeya se muestra el lugar donde se encontró tan singular vaciado.

Otras de las cosas que más llaman la atención en Pompeya, son las inscripciones, ya sean distintivos de tiendas, insultos de pilluelos ó burlas de los soldados en sus cuarteles. Las más son de color rojo, y sus caracteres gruesos. Una, probablemente de un amante pospuesto, y que desaba insultar á su querida, dice: *«Alter amat, alter unátor, ego fastidiosus.»* Las siguientes palabras están añadidas por otra mano: *«Qui fastidit amam.»* En lo alto de una casa se lee: *«Hic habitat Felicitas.»* lo que á nuestro juicio indica un buen augurio, como era costumbre entre los antiguos, y no un lupanar, cual suponen muchos.

Otras veces son aclamaciones para las elecciones, ó bien programas. O. V. P. sueló encontrarse á menudo; y suponen que dice: *«Orat ut faciat.»* Otras expresan: *«El siervo dedicado al horno respecta al edil Segundo: ó bien: «El carpintero y los carreteros se recomendaron al edil Marcelino: ó «Los fruteros todos con Elvio Vestale, impetran el favor del decemviro Olconio Prisco: las de los soldados las omitimos.»*

Como Pompeya fué fundada por los Oscos, á veces los anuncios y las indicaciones se encuentran en aquella lengua, así como se ven en Wallon y francés en Bruselas; uno decía: *«Delante de la torre duodécima se halla la hostería de Sarino.»* Y habría para llenar volúmenes, si hubiésemos de copiar cuantas se encuentran por aquellas paredes.

Estas inscripciones, que las más de ellas parecen que las han acabado de escribir, dan una animación tal á aquellas ruinas que muchas veces nos formamos la ilusión de que estaban habitadas.

Otro día seguiremos nuestro relato, y concluiremos hoy dejando á la discreción de quien correspondiera, si es justo y decoroso el que continuemos con el indiferentismo hacia las antigüedades, de los que querían suprimir las exposiciones artísticas, de aquellos que tanto daño hicieron á la publicación de los monumentos españoles y á todo lo que era arte, ciencia y literatura, de aquellos en fin, que no pensaron más que en fusiles y cuarteles, no teniendo, como no tenemos, una base clásica para el arte, ni nada de lo que al presente es objeto de la mayor atención en todo país civilizado.

José María Domenech.

Id. fin próximo, 46-95. Amortizable de primera, 40-00. Id. de segunda, 27-25. Personal, 27-00.

Carreteras y Sociedades.

De Abril de 4,000 rs., 90-00. De 2,000 id., 90-80. De Junio de 2,000 id., 95-80. De Agosto de 2,000 id., 90-00. De Marzo de 2,000 id., 94-75. Obras públicas, 94-80. Canal de Isabel II, 106-00. Obligaciones del Estado, 93-25. Banco Español, 207-25. Crédito de España, 1,900. Id. Mobiliario Español, 1,900. Canal de Castilla, 108.

CAMBIOS. Londres á 90 días fecha, 40-00. París á 8 días vista, 5-13.

ESPECTÁCULOS.

CAMPOS ELISEOS.—Teatro de Rossini.—A las ocho y media de la noche.—La ópera en tres actos, *Polivuto*.

Salón de conciertos.—La banda militar ejecutará diferentes piezas.

Salón recreativo.—De siete á once de la noche.—Exposición de la *Caja misteriosa*, que contestará á las preguntas de los espectadores.—Entrada 2 reales.

Fuegos artificiales de agradable entretenimiento, en la plaza del Teatro, por los pirotécnicos Monseñ y hijos de Ponent.

Los demás pormenores se anunciarán por carteles.

CIRCO DE PRICE.—(calle de Recoletos).—A las ocho y media de la noche.—Variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos y cómicos.—La pantomima fantástica *Sin-Bad el marino* ó *Arlequin en el calle de los Diamantes*, concluyendo con la gran *fuente mágica*, la misma que fué representada en el instituto politécnico de Londres.

Esta noche se ejecutará el sorprendente ejercicio de *El cambio aéreo* por los Sres. Segundo y Mallol.

CIRCO DEL PRÍNCIPE ALFONSO.—A las ocho y media de la noche.—Gran función ecuestre y gimnástica.

Editor responsable: D. JUAN MARINA Y RODRIGUEZ.

MADRID, 1864.

IMPRENTA de C. Moliner y C., Cervantes, 17.

SECCION DE ANUNCIOS.

EMPRESA

Y

COMISION CENTRAL

DE

ANUNCIOS.

En la calle de la Misericordia, núm. 2, esquina á la de Capellanes, se reciben nuncios desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, para los periódicos arriba citados.

Los anuncios extranjeros no se reciben sino por conducto del señor don C. A. Saavedra, en París, rue de Richelieu, núm. 97. Los anuncios se insertan en los días que fijan los interesados.—Los precios son módicos y van disminuyendo á medida que aumentan las inserciones del anuncio y el número de periódicos que se publica.—Se admiten ahoros de tres meses á un año haciendo considerable rebaja

Los señores españoles que quieran juzgar por sí mismos la buena marcha de estos aparatos, pueden verlos funcionar todos los días en la Exposición. Se envían gratis los prospectos. (A. 2160)

CASA BEM. GUISLAIN, EN MADRID.
12 rue de Richelieu, París, **EAU DE LA FLORIDE,** CALLE MAYOR, 10.
Para restablecer y conservar el color natural de los cabellos, sin hacer ningún daño al cutis.

El Eau de la Floride importada por un sabio misionero católico no es una intura. Compuesta con unos jugos de plantas exóticas y con sustancias enertadoras, obra como la naturaleza, cuyos electivos milagrosos, educa. El Eau de Floride tiene la propiedad extraordinaria de reviduar las canas, restituyéndoles la virtud colorante que han perdido, y ejerce una influencia sumamente conservadora sobre los cabellos que no hayan perdido el color. Tiene además la ventaja de mantener limpia la cabeza, esperar á hacer crecer los cabellos, impidiéndoles al mismo tiempo de caer y blanquear.

Precio de cada botella en París, en casa de Guislain, 10 francos. En Madrid, Exposición extranjera, calle Mayor núm. 10 á 44 ra. y en provincias, en casa de sus depositarios. (A. 1228)

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.
APARATOS DELOUSTAL
PARA LA FABRICACION
DE TODA CLASE DE JABONES.

Dicho aparato, cuyos beneficiosos resultados ha tocado ya el público, es el mismo que los señores Lucas, sin privilegio alguno, y los Sres. Batlle, Hernández y compañía, con uno muy posterior al del Sr. Deoustal, anuncian todos los días. Ambos séno es se encuentran perseguidos criminal y civilmente por aquel hecho en los juzgados del Centro y Hospicio de esta villa y escribanías de Perez Ballester y Orche respectivamente.

Deben no olvidarse estas circunstancias y que mientras los señores Lucas, teniendo las consecuencias de dichos juicios, han anunciado que enagaban la empresa que no tenían derecho á explotar, es falso que se haya incoado juico alguno por los señores Batlle, contra el Sr. Deoustal, y muy cierto que teniendo á su vez dichos señores entrar en el juicio promovido contra ellos, han por puesto un artículo de que habrían huido como ligantes de buena fé, si desearan en su pretendido der-elcho. Es que deseé cerciorarse de lo que va referido, puele cons guirlo fácilmente, sabido de las escribanías en que radican los juicios, ó acudiendo al Sr. Deoustal, calle de la Independencia, n. m. 2, cuarto b-o, cuyo honor aconseja que no se adquieran á ar-ós sin revivir aspor mento de personas competentes que puedan indicar quén de los señores expresados Sres. Lucas, Batlle y Deoustal es el verdadero privilegiado. (P. C.)

INSTITUCION LANDRY
32 rue Chaptal, Chaussée d'Antin.
Una de las mas antiguas de París en las que son admitidos especialmente los extranjeros. Estudios clásicos y comerciales completos. Cursos especiales para los extranjeros. Casa de C. A. Saavedra, calle Mayor número 10, en Madrid. (A. 2109)

Recordemos á los Médicos los servicios que la *Pomada anti oftálmica de la VIUDA FARNIER* presta en afecciones de los ojos y de las pupilas; un siglo de experiencias favorables prueba su eficacia en las oftalmías crónicas, purpúricas (maternas), y sobre todo en la oftalmía dicha militar (Informe de la Escuela Médica de París de 80 de junio de 1807. Decreto imperial.)

Caracteres exteriores que deben expresarse en el bote cubierto con un papel blanco: *la herma puesta a mas arriba y sobre al lado las señoras V. F.* con prospectos detallados. Depósitos: Francia, para las centas por mayor: Philippe Theulier, farmacéutico á Thiviers (Dordogne) España;....

Depósitos en Madrid, Calderon, Príncipe, 13, y Escolor, plazuela del Angel, 7, y en provincias los depositarios de la Exposición Extranjera, calle Mayor, 10.

ESENCIA DEPURATIVA CENTRAL de Yoduro de Potasa del doctor Ducoox de Poitiers contra las enfermedades contagiosas.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los de más, puralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifiestan.

Es también eficaz contra los reumatismos y las afección s herpéticas de la piel, y puede sustituir con ventaja á todos los de la clase.

Precios: botella grande 50 rs. ld. chica 30 rs. Depósito en Madrid, señores Calderon, Príncipe 13 y Escolor, plazuela del Angel 7.—En provincias los depositarios de la Exposición Extranjera. (A. 2147)

ELIXIR DE FUCUS VESICULOSUS
contra la obesidad,
PREPARADO POR M. ETIENNE, FARMACEUTICO.
PARIS, 14, RUE GRAMMONT.

Los médicos recomiendan eferamente este nuevo producto, no solo por que las propiedades del Fucus vesiculosus contra la obesidad son incuestionables sino porque también son evidentes sus buenos efectos para la conservación de la salud en general.

Los periódicos de medicina de Francia han publicado numerosas observaciones sobre la acción eficaz del Fucus, pero nos limitamos á recomendar el de la *Gazette des Hôpitaux* de París, del 18 de abril último. Doctor Meriville, médico del ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas, y caballero de la Legión de Honor. Este eminente práctico, reseña dos ejemplos notabilísimos de la grande eficacia de el elixir de Fucus, contra la obesidad.

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA EL DIARIO OFICIAL DIARIO ESPAÑOL PUEBLO LIBERTAD

En la calle de la Misericordia, núm. 2, esquina á la de Capellanes, se reciben nuncios desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, para los periódicos arriba citados.

Los anuncios extranjeros no se reciben sino por conducto del señor don C. A. Saavedra, en París, rue de Richelieu, núm. 97. Los anuncios se insertan en los días que fijan los interesados.—Los precios son módicos y van disminuyendo á medida que aumentan las inserciones del anuncio y el número de periódicos que se publica.—Se admiten ahoros de tres meses á un año haciendo considerable rebaja

SURTIDO Y FABRICA DE ARTICULOS DE VIAJE COMO SON.

Baules malets de cuero.	desde 90 reales á 400
Baules para caballeros.	de 24 á 60
Sacos-baules ferro-cariles.	de 64 á 160
Sacos de noche.	de 26 á 80
Bolsas de mano para señoras.	de 30 á 100
Sacos-baules con piezas de aseó.	de 200 á 900
Sombreras.	de 32 á 160
Cestas de provisiones con varios cubiertos.	de 100 á 100
Fundas para paraguas.	de 26 á 40
Neceseres para hombre.	de 38 á 1000
Idem para coleiales.	de 34 á 60
Neceseres de costura para señora.	de 17 á 1000
Idem de viaje para id.	de 40 á 400
Idem cabás con piezas para id.	de 24 á 200
Estuches con cubierto.	de 70 á 100
Frascos en pajala y de piel.	de 8 á 40

También hay un buen surtido de carteras para bolsillo y una pequeña colección de

LATIGOS Y BASTONES. Halláanse de venta con otros mil artículos á precios fijos, en los almacenes de la Estrella del Norte, calle del Cármen, núm. 10.

ESPOSICION DE BAYONA. Los señores Hermann Lech y Ch. Glover, ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonnière, en París, han espuesto su máquina de vapor locomovible de forma vertical que el jurado de la Exposición ha otorgado de un sistema superior á todos los demás hasta hoy conocidos. Sección en las máquinas producción de trabajo efectivo y además el poco espacio que ocupa y el poco combustible que consume, hacen esta clase de máquinas el motor mas económico y más cómodo que puede emplearse siempre que se quiera obtener un trabajo rápido, regular y productivo.

La misma casa ha puesto también sus aparatos para la fabricación de toda clase de bebidas gaseosas, agua de Setz, limonadas, saturación del gas, ácido carbónico para mejorar y conservar las cervezas.

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA EPOCA RAZON ESPAÑOLA REINO y otros periódicos.

En la calle de la Misericordia, núm. 2, esquina á la de Capellanes, se reciben nuncios desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, para los periódicos arriba citados.

Los anuncios extranjeros no se reciben sino por conducto del señor don C. A. Saavedra, en París, rue de Richelieu, núm. 97. Los anuncios se insertan en los días que fijan los interesados.—Los precios son módicos y van disminuyendo á medida que aumentan las inserciones del anuncio y el número de periódicos que se publica.—Se admiten ahoros de tres meses á un año haciendo considerable rebaja

INSTITUCION LANDRY
32 rue Chaptal, Chaussée d'Antin.
Una de las mas antiguas de París en las que son admitidos especialmente los extranjeros. Estudios clásicos y comerciales completos. Cursos especiales para los extranjeros. Casa de C. A. Saavedra, calle Mayor número 10, en Madrid. (A. 2109)

Recordemos á los Médicos los servicios que la *Pomada anti oftálmica de la VIUDA FARNIER* presta en afecciones de los ojos y de las pupilas; un siglo de experiencias favorables prueba su eficacia en las oftalmías crónicas, purpúricas (maternas), y sobre todo en la oftalmía dicha militar (Informe de la Escuela Médica de París de 80 de junio de 1807. Decreto imperial.)

Caracteres exteriores que deben expresarse en el bote cubierto con un papel blanco: *la herma puesta a mas arriba y sobre al lado las señoras V. F.* con prospectos detallados. Depósitos: Francia, para las centas por mayor: Philippe Theulier, farmacéutico á Thiviers (Dordogne) España;....

Depósitos en Madrid, Calderon, Príncipe, 13, y Escolor, plazuela del Angel, 7, y en provincias los depositarios de la Exposición Extranjera, calle Mayor, 10.

ESENCIA DEPURATIVA CENTRAL de Yoduro de Potasa del doctor Ducoox de Poitiers contra las enfermedades contagiosas.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los de más, puralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifiestan.

Es también eficaz contra los reumatismos y las afección s herpéticas de la piel, y puede sustituir con ventaja á todos los de la clase.

Precios: botella grande 50 rs. ld. chica 30 rs. Depósito en Madrid, señores Calderon, Príncipe 13 y Escolor, plazuela del Angel 7.—En provincias los depositarios de la Exposición Extranjera. (A. 2147)

ELIXIR DE FUCUS VESICULOSUS
contra la obesidad,
PREPARADO POR M. ETIENNE, FARMACEUTICO.
PARIS, 14, RUE GRAMMONT.

Los médicos recomiendan eferamente este nuevo producto, no solo por que las propiedades del Fucus vesiculosus contra la obesidad son incuestionables sino porque también son evidentes sus buenos efectos para la conservación de la salud en general.

Los periódicos de medicina de Francia han publicado numerosas observaciones sobre la acción eficaz del Fucus, pero nos limitamos á recomendar el de la *Gazette des Hôpitaux* de París, del 18 de abril último. Doctor Meriville, médico del ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas, y caballero de la Legión de Honor. Este eminente práctico, reseña dos ejemplos notabilísimos de la grande eficacia de el elixir de Fucus, contra la obesidad.